

STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



DEFRAUDACIÓN FISCAL = DELINCUENCIA ORGANIZADA

Fernanda Haro

42 NOVIEMBRE 2019

33 ESTRATEGIAS DE GUERRA

Jorge Meléndez

DISCRIMINOCRACIA

Denise Dresser

¿BURBUJA INMOBILIARIA
EN MÉXICO?

Ramón García

¿CÓMO ATRAPAR A UNA
AUDIENCIA?

Gaby Vargas

PRIMERO, UTILIDADES

Sergio Sarmiento

www.
strategamagazine
.com



\$40.00

STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



Tiraje de...
20,000
ejemplares

Publicación
Bimestral

Distribución
Nacional

3 a 4
impactos por revista

80,000
impactos por tiraje

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ventas@strategamagazine.com

ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD DIGITAL

f /StrategaBM

t @StrategaBM

ig strategaoficial

www.strategamagazine.com



STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E

DE VENTA EN


Sanborns

CONSEJO EDITORIAL

Editor Ejecutivo
MDF. Vladimir Antonio Infante

Dirección de Arte
Coordinación Editorial
MDG. Erwin Salas López
erwin.salas@strategaconsultores.com

Corrección de Estilo
Leticia Ortega Zwiitg

Corrección de Estilo Inglés
Lic. Siria Elena Contreras López

ventas@strategamagazine.com

Columnistas

Ana Lucía Urbina González
Andrés Carrillo
Carlos Tapia Alvarado
Christian Flores Pérez
Clara Franco Yáñez
Daniela Barrera Rodríguez
Daniela Paz Aguirre
David Daniel Andrade
Denise Dresser
Edgar Josué García López
Eduardo Lugo Vargas
Esteban Cortés Sánchez
Gabriel Moreno Rodríguez
Gabriela Vargas
Guadalupe Loaeza
Horacio Marchand
Hugo Enrique Mendoza Carbajal
Irma Carrillo Chávez
Javier Rueda Castrillón
Jorge A. Meléndez
Jorge Aguillón Rodríguez
José Eduardo Carrillo Castillo
Julen Robledo Garcés
Karen Lizbeth Ayala García
Laura Sánchez Flores
María Fernanda Haro Mejía
María Jocelyn Bravo Ruvalcaba
Ramón Arturo García Miró
Sergio Sarmiento

STRATEGA BUSINESS MAGAZINE, Año 8, No. 42, es una publicación bimestral. Editor responsable Vladimir Antonio Infante. RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DE TÍTULO número 04-2016-121619263700-102, otorgado por la Dirección de Reserva de Derechos, del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Secretaría de Cultura. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO No. 15637, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Publicación con domicilio en Eugenio Garza Sada 434, Lomas del Tecnológico, San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78216, Tel. +52 (444) 804 18 14 al 17, www.strategamagazine.com. Impreso por Prerensa Digital S.A. de C.V. en octubre de 2019, tiraje de 20,000 ejemplares. Publicada, editada y distribuida por Comercializadora GBN, S.A. DE C.V.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los derechos reservados. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del texto, fotografía o ilustración por cualquier medio sin previo permiso por escrito. Los anuncios de productos, marcas, servicios y firmas comerciales en los publicreportajes solo tienen carácter informativo por lo que no implica responsabilidad ni compromiso alguno por parte del editor. Los artículos son responsabilidad de sus autores.

IMPRESA EN MÉXICO
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
ISSN 2007-5537

STRATEGA
B U S I N E S S M A G A Z I N E

editorial	04
ENTRE TEMOR Y CAOS, LOS CAMBIOS NO CESAN...	
artículo especial	06
IS CAPITALISM COMPATIBLE WITH TRUE ENVIRONMENTAL PROTECTION?	
Is our planet truly in an environmental crisis, or are we rather becoming more aware?	
estrategias	08
PELIGRO: FUGA DE TALENTOS	
Las empresas deben apostar por el personal y valorar sus capacidades.	
33 ESTRATEGIAS DE GUERRA	10
Vivimos tiempos de cambios y el caos genera oportunidades que debemos aprovechar.	
ANATOMÍA DE LOS EQUIPOS INTELIGENTES	12
La prioridad es cumplir los objetivos, pero lograrlo no es sencillo.	
EL PADRINO: 7 LECCIONES DE NEGOCIACIÓN	16
Descubre las valiosas estrategias de un líder.	
MEDIDA TOMADA	18
¿Hasta qué punto estamos dispuestos a tolerar un mal servicio?	
perfil	20
¿EL SUELDO MOTIVA? ¿Y TÚ, CUÁNTO PAGAS?	
Aunque no sea un incentivo, se debe recibir un pago justo.	
panorama internacional	22
EL CREER Y LA POLÍTICA	
Reflexionemos sobre el poder de la Iglesia y el porqué de su existencia.	
THE WALL!: 30 AÑOS DE LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN	26
Reflexión sobre la construcción de las barreras.	
panorama político	28
DISCRIMINOCRACIA	
Vivimos en un país racista y clasista, para combatirlo, hay que admitirlo.	
economía	30
¿BURBUJA INMOBILIARIA EN MÉXICO?	
Los precios se disparan, pero las propiedades quedan en manos de quien puede pagarlas.	
PRIMERO, UTILIDADES	32
Más que caridad, se necesita aumentar la actividad económica.	
bitácora legal	34
LA AUTORIDAD QUE SÍ ATIENDE TU QUEJA	
Ejerce tus derechos como consumidor.	
JUSTICIA RESTAURATIVA	36
Tras un crimen, ¿es posible resarcir los daños?	
bitácora fiscal	40
EL FIN DE LA COMPENSACIÓN UNIVERSAL	
Cambios fiscales que nos afectan a todos.	

SUMARIO

42	DEFRAUDACIÓN FISCAL = DELINCUENCIA ORGANIZADA	Polémica reforma que ha causado temor entre los contribuyentes.
publirreportaje	44	LIDERAZGO EN TIEMPO DE CAMBIOS
cátedra	46	HISTERIA COLECTIVA DEL MÉXICO ACTUAL
		El estrés ante la violencia que vivimos, ¿nos está afectando como sociedad?
48	DONACIÓN DE ÓRGANOS Y EL "CONSENTIMIENTO PRESUNTO"	Una decisión que puede salvar vidas.
ciencia y tecnología	50	CoDi, LA REVOLUCIÓN DEL COBRO DIGITAL EN MÉXICO
		Pagar desde tu celular, ya es posible.
52	DEEP WEB, MITOS Y REALIDADES	Descubre lo que se oculta en las entrañas de Internet.
deportes	54	EL MUNDO DE LOS DEPORTES EXTREMOS
		Atletas que viven de la adrenalina.
salud	56	HABLEMOS DE DISCAPACIDAD
		Modifiquemos nuestra manera de pensar, seamos incluyentes y tolerantes.
punto verde	58	CRONOLOGÍA DE UNA EXTINCIÓN ANUNCIADA
		En nuestras manos está el futuro del planeta.
arte y cultura	60	"NO DOGS OR..."
		El odio puede convertirse en un arma poderosa.
62	FILOSOFÍA DE CRISTAL	¿La tecnología nos ha convertido en una sociedad vulnerable e indefensa?
gadgets	64	WEIRD GIFT GUIDE
		Sorprende a los amantes de la tecnología.
cine	66	UNA PALABRA: TARANTINO
		¿Será el fin de su carrera?
estilo y vida	68	¿CÓMO ATRAPAR A UNA AUDIENCIA?
		Comunicar un mensaje desde el corazón es la clave.
70	PÉGAME, PERO NO ME DEJES	La violencia no es amor, evita las relaciones tóxicas.



Nos alegra recibirte en un número más de **Stratega Business Magazine**, que en esta ocasión se adentra en interesantes temas, sobre todo del ámbito fiscal.

¿Alguna vez consideraste que no cumplir con tus obligaciones ante el SAT te convertiría en parte del crimen organizado? **Fernanda Haro** nos presenta un artículo al respecto, en cual también habla del temor que se ha desatado entre los contribuyentes, y no es para menos.

Por otra parte, se dice que el caos genera grandes oportunidades, ¿será esto cierto? **Jorge Meléndez** nos muestra 33 estrategias para mantenernos alerta en estos tiempos de transformación.

Los mexicanos solemos negar ser racistas y mucho menos aceptamos ser clasistas, sin embargo, lo cierto es que discriminamos, por el color de piel, la clase socioeconómica, la estatura, la complexión... **Denise Dresser** nos comparte una reflexión al respecto, ya que, para combatir este problema, debemos empezar por admitirlo...

Sergio Sarmiento aborda, en esta edición, la responsabilidad social en las empresas y si bien es correcta la caridad, lo que debería ser primordial –para que nuestro país avance– es crear más actividad económica y, por ende, más empleos.

El sector inmobiliario aprovechó, entre créditos, la búsqueda de buenas oportunidades y una demanda al alza para incrementar sus precios, sin embargo, nos encontramos en una época de incertidumbre y **Ramón García** nos brinda un análisis de este complicado panorama.

Te invitamos, querido lector, a acompañarnos en este número 42, para enterarte de las novedades tecnológicas, lo último en el cine y los mejores regalos para esos fans de los gadgets. ¡Felices Fiestas! **S**

ENTRE TEMOR Y CAOS, LOS CAMBIOS NO CESAN...



Por: **Leticia Ortega Zwiitag**

Cuentista, copywriter, periodista y fotógrafa independiente / zwiitag@hotmail.com

ORIGINAL DE HOTELES **encore**
BY WYNDHAM

THE WIRELESS

CONTAMOS CON UN ENTORNO ESTABLE Y POTENTE DE INTERNET PARA QUE ESTÉS CONECTADO CON TODAS LAS CAPACIDADES QUE REQUIERES.



hotelesencore.com
33 3898 6424

RAMADA
encore
BY WYNDHAM
Un gran trato.

AGUASCALIENTES | GUADALAJARA | PUEBLA-FINSA | QUERÉTARO | SAN LUIS POTOSÍ

PRÓXIMAMENTE MONTERREY PRIMAVERA 2020



IS CAPITALISM COMPATIBLE WITH TRUE ENVIRONMENTAL PROTECTION?

Everywhere we look, environmental disasters seem to be a daily occurrence, reported not only when it entails a loss of human life but also of biodiversity: record temperatures everywhere, glaciers and the Amazon burning, countless species on the verge of extinction, agricultural crisis due to mass bee deaths and the possibility of more plastic than fish in the ocean in the near future. Meanwhile, natural disasters that do cause direct and measurable loss of human life seem to become more and more frequent: floods, tornadoes, tropical storms, etc. Is our planet truly in an environmental crisis, or are we rather becoming more aware of smaller events affecting nature, man-made and otherwise?...

It's both, according to scientific consensus. Among respectable scientists everywhere, there is no doubt that human activity – irresponsible, to say the least, on so many environmental fronts – is rapidly making Earth uninhabitable for us and for almost every species through pollution, habitat destruction and climate-change-inducing carbon emissions. There may be some debate about the

extent of human influence, whether this situation is reversible and how to do it; but the consensus on the fact that we are causing a disaster is very clear.

Funnily enough, we all seem to delight in engaging with one or another “micro-solution”: I recycle a couple of things sometimes, use a bike, stopped using plastic straws and now plant my own tiny tomatoes; which is all great. The problem is that, considering the sum of our whole lives' ecological footprint (in the form of total trash production and resource consumption) such micro-solutions are likely only making a tiny dent. Moreover, a second problem with these micro-solutions is that they very often go against the basic capitalist tenets of our time. Throughout most of the world, we have put in place an entire economic – and political – system based on the premises of more: more consumption, buying more, needing more, and desiring more. My commendable effort to not use plastic straws anymore pales in comparison to – and is totally cancelled out by – say, having bought a new car, more clothes and flying on a plane once a year, and still using lots of plastic bags and wrappers anyway. Straws are likely less than 1% of my total ecological footprint (I focus on straws as an exercise in self-reflection and self-criticism, as I'm proud of not using them anymore but often wonder whether this is meaningful at all).

In fact, previously-poor people being able to raise their standard of living and consuming more things is taken as a basic measure of “development”. And of course, they have every right to develop and to access a better life. But at what cost?... One can only wonder whether our current form



By: **MA. Clara Franco Yáñez**

Master in International Affairs by the Graduate Institute of International and Development Studies in Geneva, Switzerland / clara.franco@graduateinstitute.ch

of capitalism is truly compatible with the long-term survival of ecosystems and, of course, our very selves.

This, of course, isn't to say that capitalism doesn't work as an economic system, nor that in our search for solutions it should be thrown away altogether. Some creative new industries are quickly emerging as potential solutions, such as sharing-based industries (Uber, of course, comes to mind). However, I ask myself if a true environmental protection would require an entire re-shaping of our political economies. As much as the public can be full of good intentions and engaging in at least one micro-solution each, for most people their reality is still a limited income, which they spend on whatever is most beneficial to them at the lowest cost, not on the most environmentally friendly choices. As of now, only some fringe voices suggest “de-growth” as a solution (mostly in Economics academia, and in some decidedly hippie-ish movements). De-growth would mean a considerable effort to live with less: less consumption, smaller houses, less cars, less clothes, more focus on repairing and relocating rather than buying new, subsistence agriculture, etc. Yet, it seems unlikely that the public would adopt such choices soon. More ideas are urgent if we are to survive long-term and in good health. **S**



Existe algo mucho más escaso, fino y raro que el talento. Es el talento de reconocer a los talentosos.

Elbert Hubbard, ensayista estadounidense

Guadalajara, Jalisco, nos encontramos en un bar en la calle Morelos, mi amiga Mónica y yo discutimos sobre el constante movimiento en el mercado de aplicaciones móviles y por qué el capital humano es tan valioso económicamente y tan infravalorado en temas como reconocimiento, salario emocional y planes de sucesión. Tengo la intención de que ella acepte una entrevista con mi jefe directo para una vacante.

Unos días después, Moni se despide de la compañía para la cual laboraba y ahora somos compañeros de trabajo; me pongo en contacto con ella para hacerle algunas preguntas a la mujer que pudo llevar a la

PELIGRO: FUGA DE TALENTOS



Por: **MMD. Christian Flores Pérez**

Consultor y conferencista, profesional en marketing y comunicación, key account manager Rappi SLP / [cfloresmx](#)

perla tapatía la app número uno de *delivery* en México, en 2017, haciendo el trabajo de 10 personas por un salario no mayor a los 6 mil pesos quincenales, una paga de risa para la posición estratégica que desempeñaba en una de las plazas más fuertes del país. La primera app para la cual trabajó nunca la quiso tomar en cuenta como “interna” (siempre fue *outsourcing*) porque “su perfil no era el idóneo”. Su jefa directa en ese momento prefirió incorporar a la organización a personas que nunca habían trabajado en el segmento de aplicaciones. Un mal liderazgo, sin un mínimo de salario emocional, hizo que Moni terminara por renunciar, pues el dinero nunca fue ni será su motor.

¿Por qué el talento fresco se va? Las personas talentosas quieren crecer y desarrollarse, y necesitan estar en un ambiente que lo permita, es por eso que se van, desde mi punto de vista, cuando las oportunidades son pocas o nulas.



Si hablamos sobre consejos para quienes trabajan con *millennials*, hay que entender que esta nueva generación de profesionistas representa un parteaguas en todos los sentidos, buscan cosas menos tradicionales como egresar de universidades privadas sólo porque esto les brinde “renombre” o encasillarse en una mala experiencia laboral a costa de un salario. La estructura jerárquica les es poco funcional para resolver problemas. Se requiere ofrecer más libertad, responsabilidad y confianza a estas personas (los que vienen), pues brillan en capacidad y experiencia sin importar la edad. Las empresas deben ver en ellos una especie de *lean manufacturing personal*, donde los expertos (los que dan la cara al cliente) puedan decidir y realizar su labor sin supervisión excesiva.

Moni ha podido capitalizar su experiencia en el sector, pero, en una realidad como la mexicana, no todas las historias laborales llegan a un final agradable (diferente al desempleo). Aquí algunos puntos a seguir como leyes, si queremos evitar la fuga de talentos en nuestra empresa:

1) Tenga sentido de justicia, evite los favoritismos, comentarios tendenciosos o sin bases y cumpla las

promesas, en ocasiones su palabra como líder vale más que cualquier acuerdo notariado.

2) Genere en su personal un proyecto de carrera, no hay nada peor para un empleado que sentirse estancado y perder las ganas de participar, crear y compartir; no mate el ánimo con el que usualmente se llega a un nuevo proyecto.

3) Asegúrese de que el talento de su gente cumpla con las metas, valores y formas de actuar de la organización, si no hay una homogeneidad natural, difícilmente parará la rotación, sin importar las credenciales o capacidades de sus empleados.

4) Procure un salario emocional, “no sólo de pan vive el hombre”, si hacen algo bueno: dígaselos, no dé por hecho que ellos “ya lo saben”, y no olvide nunca que se felicita en público y se llama la atención en privado, muchos dizque gerentes lo hacen todo al revés.

5) No ponga metas estratosféricas, un objetivo debe ser medible y cuantificable, pero también **alcanzable**.

Recuerde, usted estimado lector, que lo que no se usa, se atrofia o, en este caso, refiriéndonos al talento, se va. No le deje las cosas fáciles a su competencia mandándole a sus mejores elementos en charola de plata.



“No pierdas la calma ante el caos. Mantente alerta cuando otros se distraen. Que no te intimide el desorden, no entres en pánico”.

La tercera estrategia de guerra del autor Robert Greene (relee *48 leyes del poder*). Un consejo que parece ni mandado a hacer para los tiempos de la 4T... y para la era de la disrupción en los negocios.

Vivimos tiempos de gran cambio. Y es muy cierto, el caos encierra grandes oportunidades para el que está preparado. Este consejo es parte del libro *Las 33 estrategias de la guerra*, de Greene. No tienen desperdicio. Repasémoslas (según un resumen de *ThePowerMoves*):

ESTRATEGIAS PERSONALES

1. Declara la guerra a tus enemigos. Tus enemigos te dan propósito y dirección. Pero elígelos bien. No pelees con todos y a todas horas.
2. No pelees siempre igual. La forma en que ganaste la guerra pasada no garantiza que ganes la actual. Fluye, sé flexible.
3. No pierdas la calma ante el caos.
4. Crea un sentido de urgencia y desesperación. A veces tener la espalda contra la pared da la motivación para ganar.

ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES

5. Evita el pensamiento grupal. Ejerce la autoridad con un grupo pequeño de personas que compartan tus ideas. Evita la grilla.
6. Segmenta tus fuerzas. Descentraliza para ganar movilidad y velocidad. Unidades independientes con misiones claras.
7. Transforma tu guerra en una cruzada. Construye un propósito grupal mítico. No subestimes el poder del entusiasmo grupal.

ESTRATEGIAS DEFENSIVAS

8. Elige bien tus batallas.
9. Contraataca. Sorpréndelos cuando ya estén cansados.
10. Construye una presencia amenazante (Trump es un

33

ESTRATEGIAS DE GUERRA



maestro). Que tu enemigo te tema antes de iniciar la guerra.

11. Intercambia tiempo y espacio. Juega con la inactividad. Reconstruye tus defensas.

ESTRATEGIAS OFENSIVAS

12. Pierde batallas, gana la guerra. Dales triunfos pírricos.
13. Conoce a tu enemigo. Descubre sus debilidades.
14. Abrúmalos con velocidad. Pega primero. No les des tiempo de reaccionar. Vuélvelos reactivos y emocionales.
15. Controla la dinámica. Cambia el campo de batalla. Reenmarca las negociaciones. Modifica los factores.
16. Pega donde duele. Córtales la “línea de vida”.
17. Derrótalos en el detalle. Divídelos y los conquistarás.
18. Atácalos en sus flancos. Evita el combate frontal.
19. Rodéalo y aniquílalo. Pero OJO, si fallas en este curso serás tú el que quede vulnerable.
20. Llévalos a la debilidad. Crea desorden y ataca.
21. Negocia sin dejar de avanzar. Sobre todo, si tienes una posición débil; la inactividad te perjudica.
22. Ten una estrategia de salida. Para el triunfo o la derrota. Las guerras interminables no tienen sentido.

ESTRATEGIAS NO CONVENCIONALES (guerra sucia)

23. Mezcla hechos y ficción. Engáñalos y confúndelos.
24. Desafía sus expectativas. Sorpréndelos.
25. Ocupa el terreno moral alto. Que ellos sean los corruptos (¡ufff!, me suena muuuuy familiar).

26. Niégales un blanco fácil. Que sus armas apunten a nada.

27. Aparenta trabajar por los intereses de otros mientras avanzas los tuyos (otra que suena familiar, ¿no?).

28. Dales a tus rivales cuerda para que se ahorquen.

29. Dales mordiditas pequeñas. Para cuando quieran librar la guerra quizá ya estén muy debilitados.

30. Conquista sus mentes. Comunica para debilitarlos.

31. Destruyelos desde adentro. Infíltralos y destrózalos.

32. Simula plegarte para dominarlos. Camufla tus intenciones. Libra una guerra sin violencia.

33. Provoca pánico a través del terror. Sobre todo, con rivales débiles. Ejemplo: Trump y los “aranceles migratorios”.

¡Wow! Totalmente maquiavélicas... y, la verdad, muy prácticas. Revisa el actuar de Trump o de Andrés Manuel y por ahí verás aplicadas más de una de estas 33 estrategias. Valiosas para librar una guerra en los negocios, la oficina o la política. Ah, y sobre todo para identificar algunas de las razones del éxito de ciertos competidores o personajes políticos notorios, ¿no crees? Espero que te sirvan.

En pocas palabras...

“Di siempre menos de lo que necesitas decir”.

Robert Greene,
autor estadounidense. S



Por: **Jorge A. Meléndez** / Agencia Reforma

Licenciado en Economía del Tecnológico de Monterrey, donde fue premio al saber.

Director de Proyectos Especiales para Grupo Reforma / [@jorgemelendez](#)



Cuando se trata de equipos de trabajo, se está hablando de organismos compuestos por personas, de sistemas vivos donde es difícil predecir el comportamiento en su totalidad, por lo que nada garantiza que algo termine como se planificó inicialmente, sin embargo, en la medida en que se desarrollen habilidades de organización, empatía y autosuficiencia será posible apegarse al resultado deseado.

El término inteligencia se refiere a la capacidad de buscar y sistematizar información que se convertirá en conocimiento acumulado para el cumplimiento de metas. Howard Gardner, psicólogo y científico social, padre de las llamadas inteligencias múltiples, la define como la competencia para dominar habilidades que permitan encontrar, crear y resolver problemas. Por lo que de manera sucinta se señalará que un equipo inteligente es un grupo de personas que están interconectadas de forma voluntaria, para el cumplimiento de objetivos que ellas mismas se han marcado como prioridades en el camino hacia la resolución de un contratiempo.

Uno de los principales mitos en torno al surgimiento de los equipos inteligentes es la idea de que lo más importante son las personas, no obstante, aunque son quienes le dan vida, su componente más relevante es el modelo que lo sustenta o la planificación que lo respalda, es decir, contar con una estructura bien diseñada, un marco de operación descrito a detalle y objetivos claros; lo que sigue, que tampoco es tarea sencilla, consiste en encontrar gente para dichos perfiles, después habrá que dejarlos actuar libre y

ANATOMÍA

DE LOS EQUIPOS INTELIGENTES



Por: **DCH. Edgar Josué García López**

Doctor en Ciencias y Humanidades, por la UNAM y la UAdeC;
investigador de la UCEM y del GICOM / edgarjosuegl@hotmail.com

estratégicamente, según las aptitudes por las cuales se les ha reclutado. Lo anterior responde a la necesidad de anticipar la inevitable rotación de personal; los equipos inteligentes como estrategias semiestructuradas permiten su permanencia, aunque las personas migren, es más fácil incorporar a alguien nuevo sobre una dinámica ya probada, que construir desde cero en cada ocasión; por otro lado, si una organización ya logró constituirlos, debe entender que siempre es más redituable emprender acciones para mantener a los integrantes. A esta característica se le denomina autorrenovación: seguir funcionando gracias a su integridad intrínseca, aún después de cambiar la estructura o los miembros.

Este tipo de equipos debe tener un alto grado de interdependencia, estar consciente de que se necesitan entre todos para cumplir sus metas, por lo que sus integrantes



deben involucrarse de modo voluntario, ya que se les demandará en lo cotidiano confianza, afinidad y empatía, tanto personal como profesionalmente. Para un óptimo desempeño en la innovación permanente es necesario que sean autodirigidos; primero, porque es indispensable su capacidad de respuesta rápida

sobre aquello que dominan para no depender de aprobaciones externas que representen retrasos innecesarios; segundo, porque nadie es más experto que ellos para conducir su área hacia la mejora continua. Cabe destacar que la autodirección conlleva el dominio de la autoorganización, la cual se establece según la peculiaridad de sus propias necesidades.

La autotrascendencia es otra de las cualidades, entendida también como su disposición al aprendizaje, esto consiste en la habilidad de llegar, observar, analizar y vincularse con otros individuos u organizaciones con la finalidad de intercambiar ideas y recursos para alcanzar metas comunes. En esta dinámica es indispensable una consolidada cultura de participación que facilite esa interacción, lo que implica diversos grados de involucramiento de una persona con una causa, dependiendo de varios factores como el compromiso, el estado de ánimo, la disponibilidad de tiempo y la información de la que se dispone. Los individuos no

permanecen constantes en el mismo nivel de colaboración por lo que regular la construcción de su cultura de participación también les es una tarea prioritaria.

Michael Jordan, atleta estadounidense, considerado por muchos como el mejor basquetbolista de todos los tiempos, también exitoso empresario en su retiro deportivo, señaló en alguna entrevista lo que suele ser la aspiración de todos los equipos de trabajo: "El talento gana partidos, pero el trabajo en equipo y la inteligencia ganan campeonatos".

Cinco puntos clave para concebir equipos inteligentes en la organización:

Un equipo inteligente es un grupo de personas interconectadas voluntariamente para cumplir objetivos autoimpuestos como prioridades para solucionar problemas.

Gracias a su capacidad de autorrenovación pueden seguir funcionando después de cambiar su estructura o a sus integrantes.

Por su grado de interdependencia, los miembros deben fortalecer constantemente la confianza, afinidad y empatía en el plano personal y profesional.

La autodirección y la autoorganización permiten una rápida toma de decisiones que puede significar ahorro y utilidades para una empresa.

El máximo nivel al que aspira es el del aprendizaje constante con una participación constructiva.

Los equipos inteligentes son garantía de que se hará lo necesario para cumplir los objetivos, pero, aunque la meta sea clara, el camino para alcanzarla resultará una sorpresa, producto de las necesidades que se presenten cotidianamente y de la creatividad, espontánea y estratégica, con que estas se aborden. En ese sentido, es relevante advertir que no todas las organizaciones tienen la capacidad de trabajar con este tipo de equipos, ya que su grado de independencia y empoderamiento son aspectos difíciles de aceptar y manejar cuando no se está en la misma sintonía, a tal grado que pueden llegar a ser factor de fracaso. 5

3

4

5





La película *El Padrino* (1972), dirigida por Francis Ford Coppola, es una de las producciones cinematográficas más emblemáticas de la historia, pero lo más importante es que, lejos de los negocios de una familia del crimen organizado, encontramos valiosas estrategias de un líder y su organización para ganar la batalla contra la competencia. Por ello, se ha convertido en un punto de referencia para muchos empresarios y políticos a la hora de aprender lecciones de negociación. Veamos siete de las más importantes:

1) Sé asertivo: la asertividad es una estrategia conversacional de persuasión basada en la moderación y el justo medio. Se trata de la capacidad para defender tus posiciones sin devaluar las de tu contrario, esto permite mantener y concretar nuestros intereses al mismo tiempo que conseguimos que la otra parte contemple sus beneficios, coopere y nunca abandone la negociación.

2) Sé paciente, escucha, maneja los tiempos: aunque tengamos en mente ejecutar la acción correcta, si la llevamos a cabo demasiado pronto o muy tarde puede transformarse en un fracaso rotundo. Los griegos antiguos llamaban *kairós* al momento crítico oportuno para realizar una

acción, por lo que es importante que no nos precipitemos al sugerir una oferta (antes hay que escuchar lo que la otra parte tiene que decir), pero tampoco debemos esperar demasiado porque si cedemos más tiempo de lo debido, nuestro interlocutor impondrá su realidad sobre la negociación.

3) Nunca muestres tus verdaderas intenciones: ocultar o desdibujar la información importante es vital para que el contrario no pueda utilizarla en nuestra contra. La opacidad siempre es necesaria para salir victorioso en la lucha por la supervivencia. Incluso los animales “mienten” para defenderse (el camaleón se camufla para confundir a sus depredadores) o para atacar (el león se funde con el color de la sabana y sorprende a la gacela).

4) Mira más de cerca a la competencia que a tus aliados: se trata de la famosa frase “ten cerca a tus amigos, pero aún más cerca a tus enemigos”, aplicada al ámbito de la competencia capitalista. Tal y como apunta Sun Tzu en *El arte de la guerra*: tus victorias se incrementan cuando conoces tus virtudes y tus limitaciones, pero se multiplican cuando también conoces las virtudes y defectos de tu contrario. Estudiar a la competencia, mirarla de cerca, te otorgará ventajas

EL PADRINO:

para atacar con tus puntos fuertes sus puntos débiles.

5) Apoya tus decisiones en un buen consejero de confianza: es la función que cumple Tom Hagen, el abogado de Vito Corleone. Nos muestra que la perspectiva del líder tiene límites y nunca puede convertirse en absoluta. La realidad social, económica y política es compleja y siempre habrá detalles que se escapen a nuestros sentidos. Por ello, la opinión de un experto (o por lo menos de confianza) es clave para complementar (o corregir) nuestras presuposiciones y estrategias futuras.

6) Mantén la calma, controla tus emociones: una de las características más carismáticas de Vito Corleone es la calma absoluta que manifiesta en todas sus negociaciones. Nada lo altera. Las emociones por exceso (ira, agitación, nerviosismo o rabia) y las emociones por defecto (depresión, tristeza o apatía) dificultan el uso de la razón calculada. Controlar las emociones desde la razón es esencial para una toma de decisiones eficaz.

7) Nunca pierdas de vista tu objetivo final: el objetivo es la meta, es el punto último que marca la dirección del camino que debemos recorrer. Sin un objetivo claro nuestras acciones carecerán de rumbo. Es crucial que las circunstancias externas, por adversas que sean (presión de nuestra competencia, dificultades en la negociación, problemas en nuestro equipo interno), nunca nos desvíen de nuestra finalidad real. **S**



Por: **DEH. Julen Robledo Garcés**

Doctor en Investigaciones Humanísticas por la Universidad de Oviedo, España; docente en la Universidad de La Salle Bajío / julenrg7@gmail.com

7 LECCIONES DE NEGOCIACIÓN



Imagínate que alguien, con datos y algoritmos bien calculados, sabe qué tan mal tratarte y qué tanto abusar de tu persona, justo antes de que pierdas el control y los abandones. Algo parecido es lo que está pasando en las compañías que miden obsesivamente los niveles de tolerancia del mal servicio que otorgan a sus clientes, con el objeto de bajar gastos.

En las relaciones interpersonales la idea puede ser escalofriante. Por ejemplo, alguien podría tener la metodología y el cálculo de qué tantos engaños puede hacerle a su pareja y que le fueran perdonados. Lo mismo podría ocurrir en el caso de agresiones físicas o verbales, o mentiras, a sabiendas de que le perdonarán hasta llegar a cierto número de veces.

En las aerolíneas: ¿qué tantos retrasos toleras? Cuántos tienen que ocurrir para que un día te fastidies y digas “nunca más vuelo en esta aerolínea”. ¿Y las cancelaciones y cambios de horario, de espera y desespera? Hace unos días, Interjet afectó a más de 5 mil pasajeros. Están documentados los testimonios en los periódicos y tengo una referencia cercana, en un vuelo Monterrey-Toluca donde les cambiaron horarios del vuelo, tanto de ida como de vuelta. Primero

que se adelantó, luego que se atrasó, luego que súbanse porque ya nos vamos, luego que bájense porque siempre no, luego que súbanse porque ya merito. Y la gente ahí aguantando. La “buena noticia” fue que no les cancelaron sus vuelos.

Y siguiendo con la aviación, también hay un fenómeno de industria. El espacio entre asientos se sigue haciendo cada vez más pequeño. Con tecnología milimétrica, cientos de ingenieros trabajan en definir cuáles son los mínimos centímetros que pueden otorgar por asiento, ¿hasta cuánto aguantarán los pasajeros?

Sentarte en un avión es sentir al de a lado, y entablar una guerra silenciosa por los descansabrazos; inevitablemente se huele la loción o la falta de loción del de enfrente, del de a lado y del de atrás. Un estornudo tensa a todos.

Parecen decirnos que tenemos que tolerar hacinamiento a cambio de precios baratos. Por mi parte estoy en total desacuerdo y sostengo que sí hay modelos de negocio que pueden ser viables dando un trato más digno a sus clientes; empezando por el espacio.

En los supermercados también se puede apreciar esta correlación de mal servicio/ahorro. Constantemente se

están planteando la forma de dejar abiertas el menor número de cajas; cuántas cajas cerrar y en qué tiempos. Y, ojo, cerrar el número exacto de cajas que provoquen desesperación y molestia a los clientes, justo a un nivel antes de que abandonen el carrito y salgan maldiciendo al lugar, o simplemente no vuelvan.

Es que infelizmente, entre más cajas cerradas mayor será el ahorro para la empresa. Entre más larga la fila de clientes, mayor será el subsidio del cliente a la empresa. Es decir, el costo de tener pocas cajeras se le transfiere al costo en la espera del cliente.

Si antes tu nivel de fastidio era algo personal y subjetivo, ahora con la tecnología existente pueden analizarse millones de datos simultáneamente apoyados en

inteligencia artificial. Tu “nivel de fastidio” entonces ya será un dato que podrá ser rastreado a través del tiempo y en diferentes contextos.

La tecnología puede rastrear cuánto tiempo esperará un cliente a que un humano conteste el teléfono y cuántos anuncios tolerará. Más importantemente, pueden monitorear el tono de voz y así determinar cuál es el nivel mínimo de servicio que sea aceptable.

En síntesis, gracias a los avances en tecnología, la propuesta de valor de un negocio podría ser mucho más atinada, versátil y rentable. Es realmente una oportunidad histórica de mejora con múltiples posibilidades.

Mi reclamo es que esta misma tecnología está siendo utilizada para ver qué tanto menos pueden dar las compañías sin perder al cliente. Esto es retrógrada. El mercado eventualmente los pondrá en su lugar. **S**

MEDIDA TOMADA



Por: **MBA. Horacio Marchand Flores** / Agencia Reforma
Fundador de Hipermarketing.com, el portal más grande de mercadotecnia en Iberoamérica / [@HoracioMarchand](#)

Sin duda, los salarios continúan siendo un factor indispensable para la retención del talento dentro de las organizaciones, lo cual resulta lógico, ya que nos permite incrementar nuestro poder adquisitivo y establecer la calidad de vida, sin embargo, existen otros supuestos que las personas consideran con gran o igual importancia al aspecto económico para permanecer o no en una empresa.

Muchas compañías consideran que subir el sueldo motivará a sus trabajadores y esto puede representar un problema; si no se

analiza la situación de fondo, lo menos preocupante es que se vayan por una mejor oferta económica. Entonces, ¿el sueldo motiva o no? Es de suma importancia especificar lo que representa dentro de una relación laboral; con base en la Ley Federal del Trabajo, debe ser remunerador y no menor al ya conocido "salario mínimo", y se considerará la cantidad y calidad del trabajo.

¿EL SUELDO MOTIVA?



Por: **LP. Eduardo Lugo Vargas**

Psicólogo del Trabajo; analista de RR.HH. Stratega Consultores; consultor de PERFILL Headhunting and Training / eduardo.lugo@strategaconsultores.com

Bajo este argumento, patrones y colaboradores deben comprender que se habla de una remuneración relacionada con lo que el trabajador pueda ofertar (conocimientos, habilidades, competencias, años de experiencia); debe ser equitativa con la carga de trabajo y la utilidad que el patrón recibe. El sueldo no debe verse como agente motivador, pues cada colaborador, independientemente de su puesto, realiza actividades laborales y debe recibir un pago.

El psicólogo Frederick Herzberg, en su "teoría de los dos factores", llamados motivacionales y de higiene, menciona que los primeros están relacionados con la satisfacción y alientan al personal, como el reconocimiento, que puede ser verbal, algún bono económico, plan de vida y carrera, entre otros. En los factores de higiene se encuentran las condiciones de trabajo, entre ellas el sueldo, a diferencia de los factores motivacionales, estos pretenden evitar la insatisfacción, es decir, si se encuentran dentro de la aceptación de los empleados, no tienen impacto, pero de lo contrario la repercusión es negativa; en otras palabras, el sueldo no motiva, es una retribución por el trabajo de los colaboradores, sin embargo, si no es equitativo, puede generar desmotivación; y tú, ¿cuánto pagas? 

HEADHUNTING & TRAINING

perfill

HEAD HUNTING
AGENTES CAPACITADORES REGISTRADOS ANTE LA STPS
GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO
ASESORÍA LEGAL EN CONTRATACIÓN Y DESPIDO

CONTÁCTANOS Y CRECE TU NEGOCIO

COTIZACIONES E INFORMES
(442) 483 43 16 / 483 43 18

Av. 5 de Febrero #1351 Torre Roble,
Despacho 303, Col. Industrial Benito Juárez.
C.P. 76120, Querétaro, Qro.

No olvides solicitar tu **certificado de cortesía**

www.perfill.mx



¿Y TÚ CUÁNTO PAGAS?





EL CREER Y

Toda religión, para explicar su razón de ser en este mundo, cumple con dos requisitos fundamentales, de cara a sus creyentes: 1) hacerles creer que su culto es el más puro, santo, tradicional y conservador. Cualquiera otra creencia o forma de pensar es considerada no sólo perniciosa, sino hostil; 2) pretende explicar el porqué de la perenne lucha entre el bien y el mal, es decir, establece una teodicea.

El hacerles creer y saber a los feligreses, el inducirlos a creer en una verdad absoluta es un asunto de coerción institucional, y la institución que logra colocar una losa tan pesada en la mente de sus seguidores es, sociológicamente hablando, una iglesia, entendida como una organización regida por

patriarcas que construyen su autoridad y su dominio sobre los otros a partir de la reproducción, por parte de todos los actores, de una creencia. En la reproducción de ese acto y de ese ámbito simbólicos (toda religión es simbólica) no sólo se reconfigura de forma constante la mente, sino que eso es posible porque se vive en un entretejido social que se articula, no en lo que determina la igualdad social y la libertad de pensamiento, sino con base en la coerción y el control del mismo.

Es en este sentido que se entiende por qué el estado ruso decidió expulsar a los testigos de Jehová de su territorio, ya que, en sí mismos, son un ejemplo palpable de la existencia de una organización que, parapetada bajo la protección legal de la constitución, vive amparada por un estado al que se niegan a reconocer en su ritualidad cívica. A partir de su prohibición en 2017, la congregación en Rusia se ha visto cercada por el aparato judicial ruso. Por ejemplo, el pasado febrero de 2019 se condenó a seis años de prisión a un testigo de Jehová danés, por organizar actividades



LA POLÍTICA



Por: **MHA. Carlos Tapia Alvarado**

Historiador egresado de la UNAM y maestro en Historia del Arte, por la EESCIHA

[@tapiawho](#)

consideradas extremistas. La aversión que en Rusia se está generando está respaldada informalmente por la Iglesia Ortodoxa Rusa y por el propio estado ruso, que, en su proceso de reforzamiento de identidades, hace uso de la condena contra esta agrupación para forjar un chivo expiatorio, sí, con vistas a lograr la gran consolidación rusa, pero también porque el mismo grupo de la Watch Tower es un estado dentro del estado.

Esto nos lleva a reflexionar sobre las relaciones entre el estado y la iglesia, a punto de cumplir la primera quinta parte del siglo XXI. ¿Por qué existen las iglesias? ¿Cuál es su poder? Ya dijimos que la creencia es el núcleo del cual surgen estos poderes, que en algunos casos se vuelven extremos e irracionales. En general, cuando las iglesias generan interpretaciones extremistas de la “palabra sagrada”, entonces resultan

acciones aberrantes como los feminicidios ocurridos en países de religión musulmana. Si el dominio sobre la mujer ya resulta abrumador por las meras reglas consuetudinarias surgidas de la interpretación de las muchas palabras del apóstol Pablo (para todos los que son cristianos en general, incluidos los testigos de Jehová), este resulta todavía más exasperante cuando las mujeres adoptan posiciones de libertad individual y son mal vistas en la “congregación”, pues rompen con las reglas establecidas por el patriarcado. Y qué decir de las normas de regulan el cómo deben educarse los niños, qué deben comer, qué decir y cómo comportarse ante los mayores, todas estas acciones transversalizadas por deber creer que regula la moral cotidiana.

En la mayor parte del mundo, sobre todo en el occidental, existen países cuyos estados son en apariencia democráticos, en donde



el término “democracia” se entiende dentro del formol difuso que es hoy el pensamiento de origen liberal. Pero es aquí donde se manifiesta de forma evidente lo contradictorio que resulta la existencia de las relaciones estado-religión. La paradoja se nota cuando se contraponen en profundo contraste los adelantos tecnológicos que hoy gozamos, por un lado, y por el otro el grado de desarrollo de pensamiento crítico que es casi nulo hoy día, porque el individuo que se cree pensante y responsable de su presente, sigue considerando conceptos de valor semántico decimonónico tales como los de “libertad”, “igualdad”, “tolerancia” y otros igualmente fuertes y decisivos (como dice Monterroso en “La parte del león”) que tan sólo han servido para amparar y justificar violaciones y otras aberraciones en contra

de personas que se ven cooptadas por una de estas “congregaciones” o por la sociedad protectora de usos y costumbres.

Es cierto que el estado, en su amplitud democrática, necesita aceptar la existencia de distintas formas de creer, y promover (utópicamente) la convivencia sana o por lo menos pacífica entre esas diversas asociaciones que creen que, cada uno de ellos, en su esencia, es poseedor de la verdad absoluta. Pero también es su deber, se supone, velar por los intereses de cada uno de los que conforman, como ciudadano, a su capital social. Un estado que permite la existencia de congregaciones que tienen el poder de imponer usos y costumbres a sus congregados, que incluso pueden ser contrarios a la sana convivencia social, deben ser evaluados con objetividad crítica. **S**

imlux
LUZ A TU MEDIDA

ÚNETE A NUESTRA RED DE DISTRIBUIDORES



AUMENTA LOS
INGRESOS DE TU
EMPRESA



DISTRIBUIDOR
EXCLUSIVO EN
TU ZONA



SÉ EL LÍDER EN
EL MERCADO DE
ILUMINACIÓN

“CONOCE LOS BENEFICIOS DE LA
TECNOLOGÍA LED QUE OFRECEN
NUESTROS **PRODUCTOS**”

TEL: (444) 688 58 29

Bld. Antonio Rocha Cordero 2158 Col. Tierra Blanca
78364 San Luis Potosí, S.L.P.
comercializacion@imlux.mx

 Grupo IMLUX



THE WALL!



Por: **MAF. Javier Rueda Castrillón**

Analista económico. Investigación y Cátedra. Apple Distinguished Educators / [@ruedac](#)

guerras y avaricias sin sentido. Enormes grúas y el constante ruido de la obra ponen banda sonora a la reconstrucción de las calles, la posibilidad de recrear espacios y llenar de arte cada detalle hacen de esta urbe un contraste único entre historia y arquitectura, es normal que la ciudad sin Dios presuma de una exclusiva vida nocturna, una naturaleza bohemia capaz de atraer espíritus libres. La ciudad del *graffiti* es cuna de nuevas inspiraciones, un punto distante de un oeste que se ha empeinado en seguir dentro de la frialdad extrema y un cada vez más cercano oeste modernizado y lleno de vida.

Hace cuarenta años Pink Floyd componía el himno de lo que hasta la fecha ha representado la caída de un símbolo, un muro que representó la intolerancia y el absurdo odio propio de una violencia inútil e irreparable. Diez años después de que Roger Waters sacara a la luz su canción más universal, el muro era vencido dando paso a una nueva era, tiempo de apertura para una Alemania que debía aprender a marcha forzada la importancia multicultural, un camino hacia la globalidad sin ayuda de redes sociales y narrada por televisión satelital.

Berlín vive este *collage* histórico hasta la fecha, una ciudad derruida por la insensatez de una guerra atroz y un triste pasado que migra de la barbarie al perdón para posicionarse como gran potencia fuera de

30 AÑOS DE LA CAÍDA DEL

Los 155 kilómetros de muro han sido resumidos a pequeños escombros repletos de nostalgia, esta espeluznante cicatriz urbana invita a la reflexión desde sus famosos paseos del horror y las deprimentes barracas judías, Berlín se mezcla para conciliar culturas diametralmente opuestas etiquetadas en la variedad rusa, sajona, americana y gabacha del pasado... hoy son remplazadas para realizar un ejercicio de integración entre turcos, polacos, italianos y rusos capaces de recordar los errores de un pasado hecho escultura en cada monumento.

El lugar que no puede esconder la tristeza, lágrimas de alegría y desolación que quedan plasmadas en una foto por tan sólo cuatro euros en el Checkpoint Charlie, un recuerdo acompañado de actores disfrazados de lo que en su día fueron los guardias de la frontera ruso-americana. La muerte de la guerra fría puso punto final al régimen comunista, una derrota que llevó a la extinta Unión Soviética a aceptar el adiós a un sistema caduco y la apertura hacia una globalización que hoy es realidad para todos los países del mundo; Mijaíl Gorbachov entendió la historia y la urgente necesidad de abrir un bloque, el premio Nobel de la Paz en 1990 recibió justo tributo demócrata en tierra roja, el mundo nunca fue igual ¡tras un año del derrumbe berlinés! La masa social y la búsqueda de sus derechos levanta desde entonces una bandera blanca capaz de lograr mayores triunfos que los obtenidos con aquellos amenazantes misiles nucleares.

Volvamos al recuerdo, no siempre se tiene la suerte de ver la reconciliación de una nación, la unión de culturas a ritmo de David Hasselhoff cantando "Looking for Freedom" en la nochevieja del 89, arriba de

los escombros, quedará para la historia, con la Puerta de Brandeburgo de fondo y un público emocionado, conocedor de la apertura. Helmut Kohl reunificaría rápidamente las dos Alemaniass con un incalculable beneficio político, el camino hacia el capitalismo se convirtió en una posibilidad real para países como Polonia o Hungría, que mermaron el poder moscovita hasta sus mínimos. Nació una nueva Europa Este llena de aspectos integradores de carácter económico junto a elementos de integración política, seguridad y defensa, gracias a líderes europeos creyentes de un nuevo mundo capaz de avanzar hacia las más altas cotas de supranacionalidad europea en movimiento utópico hecho realidad a pesar de las vicisitudes.

Dmitri Vrubel, el autor del *graffiti* más famoso del mundo, en el que plasma el beso entre Breznev y Honecker, nunca imaginó la construcción de más barreras, grave error al entender que aquellos que no conocen la historia están condenados a repetirla, segundas partes nunca fueron buenas. Cuestión de tiempo: *All in all it's just another brick in the wall... Auf Wiedersehen!* **S**

MURO DE BERLÍN

Imagen: garyz18 / Shutterstock.com



DISCRIMINOCRACIA



Por: **Denise Dresser** / *Agencia Reforma*

Analista política en radio y autora de numerosos artículos sobre política mexicana y relaciones México-Estados Unidos / [@DeniseDresserG](#)

Así hay que admitirlo y así hay que combatirlo. México es un país racista. México es un país clasista. México es un país discriminador. Todos los días, a todas las horas, alguien maltrata a un hombre o a una mujer por su color de piel, por su género, por su preferencia sexual, por su condición social, por su origen. Y llevamos demasiado tiempo negándolo, insistiendo que el mestizaje superó las denominaciones raciales y las divisiones sociales, cuando no es así. Nos han indocinado para pensar que nunca hemos sido un lugar excluyente; nunca hemos sido un lugar intolerante. Eso dicen aquellos que reproducen los códigos de conducta del lugar que habitan. Eso dicen quienes disparan balas verbales como “indio” y “naco” y “vieja” y “gata” y “nagual” y “maricón”. El maltrato a las minorías para ventaja de quienes han poseído el poder, construido sobre una supuesta superioridad congénita.

Maltrato evidenciado en las calles y en las casas, en

las redes sociales y en los entornos laborales. Documentado en estudio tras estudio y plasmado en las investigaciones del proyecto “Discriminación étnico-racial en México”, del Colmex/Oxfam. El sesgo sistemático a favor de las personas de tez clara. La concentración de personas de tez morena en actividades de baja calificación. Conforme más blanco eres, más movilidad social tendrás. Mientras más moreno eres, con menos escolaridad contarás. Conforme más blanco eres, mayor será tu nivel socioeconómico. Mientras más moreno eres, menor será tu ingreso. Los de tez clara ascienden; los de tez oscura se estancan o descienden. La pigmentación sí es factor de discriminación; la pigmentocracia sí afecta la calidad de la democracia.

Pero muchos discriminadores aún no lo comprenden. Viven atorados en lo que Doris Sommer llama “ficciones fundacionales”. El mito del país mestizo. El mito del país que es clasista más no racista. El mito del país tan progresista que hasta un indígena zapoteco logró ser Presidente. Esas ideas propagadas que llevaron a creer en el mestizaje civilizatorio, el indio noble, la cultura tolerante, la raza cósmica. Esas medias verdades que ocultaron la gran mentira. En México nadie nunca



se declara homofóbico o racista o discriminador o machista o xenófobo, pero muchos por acción u omisión lo son. En México todavía es posible reírse de la fisonomía de los negros; todavía es posible burlarse del color de piel de los morenos; todavía es posible descalificar a personas por su origen social; todavía es posible discriminar a los discapacitados; todavía es posible violar a una mujer sin recibir un castigo por ello.

Las dentelladas discriminadoras no son sólo un problema de nuestras élites pigmentocráticas. Evidencian un reto social que no queremos reconocer. Según la Encuesta Nacional Sobre Discriminación 2017, 39 por ciento de los hombres con educación secundaria no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran extranjeros. 39 por ciento no permitiría que vivieran personas con VIH/SIDA. 41 por ciento no permitiría que viviera una persona transexual. 18 por ciento no permitiría que viviera una persona indígena. 35 por ciento no permitiría que vivieran gays o lesbianas. 56.6 por ciento justifica poco o nada que se practiquen tradiciones o costumbres distintas a las mexicanas. Y todo ello se traduce en derechos cercenados, accesos prohibidos, ascensos bloqueados, préstamos negados, dignidad pisoteada. Un país en el que la apariencia física, el color de piel, la clase social, la edad y el sexo niegan la condición humana. Un país en el que las mayorías complacientes han discriminado a las mayorías marginadas.

Celebro entonces que nuevos analistas examinen las viejas heridas, abiertas aún. Aplaudo que todos nos pongamos a pensar en cómo curarlas con políticas públicas que combatan la discriminación, con debates que desentierren lo que se ha querido ocultar, con programas que combatan el menosprecio racial aunado a la injusticia económica. Para así remover los obstáculos que han impedido subir a quienes están abajo. Para así prevenir las burlas y las palabras punzantes y los comportamientos lacerantes. Y de esa manera crear un país –verdaderamente transformado– de ciudadanos iguales ante la ley, al margen del color de su piel, el grosor de sus labios, el origen social de sus padres, el género, el camino andado. Y así dejar de ser una discriminocracia. **S**



En los últimos tres años, según registros de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), hemos observado un encarecimiento de la vivienda en México que ronda el 50% y se espera que este año aumente entre 9 y 15%. No puedo evitar preguntarme: ¿con base en qué? Es casi seguro que un aumento en la demanda, no; ¿inflación? Algo tiene que ver. ¿Plusvalía real? Me atrevo a decir que tampoco.

Entonces, ¿qué empuja a los precios a seguir subiendo?

Hay dos variables importantes que pueden ayudarnos a entender qué llevó a los precios hasta este punto. La primera fue parte de la política monetaria expansiva del Banco de México, con una TIIE oscilando entre el 3 y el 6%, combinado con una estrategia agresiva de colocación de deuda con garantía hipotecaria por parte de

¿BURBUJA INMOBILIARIA EN MÉXICO?



Por: **MBA. Ramón Arturo García Miró**

Máster en dirección de empresas por el IPADE (MEDE) con especialidad en finanzas.
Director occidente STRATEGA Consultores / ramon.garcia@strategaconsultores.com

la industria financiera, lo que facilitó la obtención de créditos hipotecarios para el mercado y un “buen precio del financiamiento” en el último sexenio. Esto generó un alza en la demanda, apalancada por dichos créditos; la industria inmobiliaria la aprovechó para aumentar costos y márgenes considerablemente, convirtiéndose en una industria con utilidades hasta del 50% y la verdadera ganadora de esta política monetaria expansiva.

Segunda, “Miedo a perder la oportunidad” (FOMO, por sus siglas en inglés), con plusvalías empujadas

por el incremento de precios por parte de los desarrolladores –por una simple ley de oferta y demanda– y un mercado que no se cuestionaba el porqué de dichos aumentos. La política de fijación de costos, por parte de las empresas, se modificaba cada cierto número de unidades vendidas, transmitiendo el mensaje a los compradores en etapas de preventa de que ya habían obtenido una plusvalía, cuando probablemente una unidad igual, cruzando la calle, no había sufrido este aumento. Aquí viene el FOMO, el comprador en primera etapa o el vendedor ofrecen este “rendimiento” a otros, así más personas no querrán perder esta “gran oportunidad”, con esta táctica la industria inmobiliaria encontró la receta para controlar la plusvalía a su antojo.

La estrategia de inversión tan simple y, a su vez, tan “engañosamente” inteligente, para aquellos sujetos a créditos hipotecarios fue

y sigue siendo en algunos casos la siguiente: tengo ahorros por, digamos, el 30% del valor de una propiedad, el 70% restante lo puedo obtener a través de un crédito hipotecario con una tasa del 9% (HSBC 2013), luego rento el inmueble en 6% anual del valor actualizado de la propiedad, con plusvalías promedio del 15%, el crédito se acabará pagando sólo con las rentas y al paso de 10 años seré dueño de una o varias propiedades. Gran política de inversión, ¿no? Un activo tangible de “bajo riesgo” con rendimientos del 15% anuales. Y ni hablar de inversiones para renta vacacional en lugares como la Riviera Maya, por que eso “se cuece aparte”.

¿Cómo no iba a haber FOMO? A mediano plazo, las constructoras tuvieron tantos recursos por el “boom”, y tantas facilidades de apalancamiento con vehículos de inversión cada vez más creativos, preventas, inversionistas, que no había necesidad de parar, ¡era un gran negocio!

Pero ¿qué pasa cuando el banco central se percata de que es insostenible, de que hay sobreoferta en el mercado inmobiliario (con letreros de “se vende o renta” por todos lados, en las principales ciudades del país) y aumenta la TIIE a 8.5%? ¿Qué pasa en épocas de incertidumbre y desaceleración económica? ¿Qué pasa cuando los grandes inversionistas no tienen a quién rentarle sus propiedades y tampoco generan el ingreso suficiente para pagar el crédito? Pues se revienta la burbuja y, si no se prevé a tiempo, eventualmente el crédito se vuelve impagable; los deudores buscan vender la propiedad y se encuentran con un mercado saturado de oferta, su única opción es vender por un monto que no les genere pérdidas, en un escenario optimista.

Cuando esto pasa, la clase alta, y los que visualizaron esta burbuja manteniendo liquidez económica, compran propiedades a valor de descuento, generando rendimientos verdaderamente interesantes a mediano y largo plazo.

En ese momento, el juego se llamará *money talks*. **S**



PRIMERO, UTILIDADES



Por: **Sergio Sarmiento** / Agencia Reforma

Lic. en Filosofía por la Universidad York, de Toronto. Titular de programas de radio y televisión. Premio Antena por la CIRT / [@SergioSarmiento](#)

“Nada contribuye más a la prosperidad y felicidad de un país como las altas utilidades”.

David Ricardo

Un fantasma recorre el mundo: el fantasma del anticapitalismo. Incluso aquellos que deberían defender el sistema de libre empresa no quieren hacerlo. Treinta años después de la caída del muro de Berlín, el capitalismo es hoy el sistema cuestionado.

Publicaciones económicas como el *Financial Times* y *The Economist*, que tradicionalmente han celebrado el libre mercado, hoy expresan dudas y matices. La Business Roundtable, que incluye a los mayores corporativos de Estados Unidos, ha cambiado su definición

del papel que debe desempeñar una corporación: ya no es el beneficio de sus accionistas, sino el de toda la sociedad. Es un rechazo abierto a la posición de Milton Friedman, que sostenía que “la responsabilidad social de la empresa es aumentar sus utilidades”.

Uno de los argumentos es que la crisis del 2008 demostró los problemas fundamentales del sistema de libre empresa. El 5 de septiembre Gillian Tett escribió en *“Does Capitalism Need Saving from Itself”* en el *Financial Times*: “La crisis financiera de 2008 [socavó] la fe en los mercados libres sin restricciones”. El diagnóstico, sin embargo, está equivocado: la crisis fue producto de errores gubernamentales y no de excesiva libertad de los mercados.

La Reserva Federal de Estados Unidos inyectó durante años un exceso de circulante en la economía y provocó burbujas, primero en empresas de tecnología y después en el mercado inmobiliario. El gobierno, a su vez, impulsó una oferta artificial de hipotecas a familias sin recursos a



través de garantías de bancos gubernamentales (Fannie Mae y Freddy Mac), subsidios y disposiciones regulatorias financieras. En un mercado libre, los bancos nunca habrían otorgado esas hipotecas.

Muchos empresarios se han dado cuenta de que aparentar generosidad puede ser rentable, ya que los consumidores prefieren comprar productos de firmas percibidas como generosas. Por eso han creado tantos programas sociales y fundaciones. Esto no significa, empero, que la responsabilidad fundamental de la empresa haya dejado de ser garantizar el máximo rendimiento posible a sus accionistas. Las firmas que lo olvidan suelen pagar un precio muy alto. En 2017, Jason Pérez, un sargento de policía de Corona, California, demandó a su fondo de pensiones, Calpers, porque al tomar decisiones “socialmente responsables”, y vender por ejemplo sus inversiones en empresas tabacaleras, provocó un rendimiento menor que terminó por afectar a los futuros pensionados (*The Economist*, 22.8.19).

Nadie puede cuestionar la generosidad individual de los empresarios que quieren regalar su dinero. En 2010 Bill Gates y Warren Buffett, dos de los hombres más acaudalados del mundo, firmaron un compromiso para donar la mayor parte de sus fortunas a programas filantrópicos. Posteriormente se han unido al compromiso más de 200 multimillonarios y han ofrecido más de 500 mil millones de dólares. Quizá esto les haga sentir mejor, pero sería mucho más beneficioso para la sociedad que reinvirtieran el dinero para generar mayor actividad económica y un mayor número de empleos.

El Estado o los individuos pueden tener responsabilidades sociales, pero es un error imponerlas a las empresas. La mejor labor que estas pueden hacer es lograr utilidades. Si lo hacen, generarán prosperidad, cosa que ni los gobiernos ni la caridad pueden hacer. **S**



LA AUTORIDAD

Con motivo de la próxima temporada decembrina, así como las campañas de descuentos que el Consejo Coordinador Empresarial, en asociación con el Gobierno Federal, y las propias cadenas comerciales y tiendas de autoservicios celebran, el promedio de gasto *per cápita* aumenta y la posibilidad de que tengamos algún desencuentro con el proveedor de un servicio o mercancía también se incrementa. Existen varios caminos que nos llevan a encontrar una solución, pero la conciliación puede ser la respuesta para evitar un uso desmedido del sistema judicial; la propuesta es acudir a la Procuraría Federal del Consumidor (PROFECO), con presencia en todas las entidades de la República Mexicana.

La PROFECO, en sus principios básicos, otorga facilidades para la defensa de los derechos del consumidor y medidas de apremio por incumplimiento, que van desde una multa de hasta 27 mil pesos, auxilio de la fuerza pública, arresto administrativo hasta por 36 horas o sanciones más firmes, en caso de reincidencia.

Dicha autoridad podrá proporcionar ayuda para solucionar la problemática, siempre y cuando se acuda

en un plazo de hasta un año desde el origen de los hechos; los medios para brindar asistencia son:

- Recibimiento de la queja, rechazando las notoriamente improcedentes.
- Procedimiento conciliatorio, podrá celebrarse vía telefónica o por otro medio idóneo. Confirmando, por escrito, los compromisos adquiridos. Excepto cuando el consumidor es menor de edad.

Las quejas son recibidas por la autoridad de manera individual o grupal, de forma escrita, oral, telefónica o electrónica, la persona inconforme deberá señalar su nombre y domicilio, descripción del bien o servicio que se reclama y relación sucinta de los hechos; nombre y domicilio del proveedor en el comprobante que ampare la operación o el que proporcione el reclamante; el lugar o forma en que solicita se desahogue su reclamación. En los casos grupales se deben seguir los requisitos que la propia Ley Federal de Protección al Consumidor establece. La queja será procedente siempre que no rebase el monto máximo establecido (\$545,737.62). El desahogo podrá realizarse en el lugar que el reclamante elija y, en caso de no existir alguna representación de la PROFECO, se hará del conocimiento de las partes la forma o lugar en que será atendida. La autoridad podrá solicitar los medios de convicción que estime pertinentes en cualquier momento de la conciliación.

Una vez que se recibe la queja se interrumpe el término para la prescripción de las acciones legales, la Procuraduría notificará al proveedor dentro de los quince días siguientes a la fecha de registro de la reclamación, requiriéndole un informe por escrito relacionado con los hechos, acompañado de un extracto. Adicionalmente, se señala día y hora para una audiencia de conciliación, la cual tendrá lugar al menos

cuatro días después de la fecha de notificación de la reclamación al proveedor.

Si el proveedor no asiste o no rinde informes, se podrán imponer medidas de apremio y citar a nueva fecha para audiencia; si se repite el comportamiento, se tomarán como ciertos los hechos manifestados por el reclamante. Cuando la ausencia sea del reclamante, se tomará por desistimiento y se perderá el derecho a la presentación de una nueva queja por los mismos hechos. El conciliador podrá suspender la audiencia hasta en tres ocasiones, cuando lo estime pertinente, reanudándola no más de 15 días después de la interrupción. Asimismo, podrá requerir dictamen de cuantificación líquida de la obligación contractual. Al término de cada encuentro se levantará un acta, que deberá ir firmada por las partes, aunque en caso contrario no pierde validez para la autoridad.

Una vez concluidas las audiencias, se podrá celebrar un acuerdo de trámite, título ejecutivo no negociable a favor del consumidor, siempre y cuando la obligación contractual incumplida que en él se consigne sea cierta, exigible y líquida a juicio de la autoridad judicial, ante la que el proveedor podrá controvertir el monto del título. En caso de no existir un acuerdo conciliatorio, la PROFECO tiene la capacidad de designar un árbitro propio para solucionar el conflicto. Sin importar la decisión que se tome, los derechos para acudir a una instancia judicial continúan a salvo. 



QUE SÍ ATIENDE TU QUEJA



Por: MDPL. Daniela Barrera Rodríguez
Abogada STRATEGA Consultores
daniela.barrera@strategaconsultores.com



JUSTICIA RESTAURATIVA



Por: LD. Hugo Enrique Mendoza Carbajal

Abogado STRATEGA Consultores

hugo.mendoza@strategaconsultores.com / [@hugoamadeus](https://twitter.com/hugoamadeus)

"If we are perpetually running away from the things that feel too hard to face, we're defining ourselves by what we're seeking to avoid".

Maria, OITNB, So7Eo4

El 26 de julio de 2019 se lanzó en Netflix, plataforma de *streaming*, la séptima y última temporada de *Orange Is The New Black* (OITNB), serie que mostró magistralmente, con toques de humor negro, la tragedia y vicisitudes de las presidarias en el sistema penal de Estados Unidos.

El cuarto episodio de dicha temporada, "How to do life", muestra al personaje Joe Caputo, exalcalde de la Penitenciaría Femenil de Litchfield, lugar donde se desarrolla la historia, dirigiendo una clase de justicia restaurativa, incentivando a las reas sobre las implicaciones de haber cometido los delitos por los que estaban encerradas, olvidarse de haber sido las victimarias y ponerse en el papel de las víctimas.

"La justicia se trata de realinear esa ruptura –la de la víctima y el victimario–, pero a veces los medios de reparación no están claros y la justicia parece imposible", menciona Caputo. La justicia restaurativa es una teoría de justicia que pone énfasis en la reparación del daño

causado por una conducta delictiva, olvidando la idea de castigar e infligir dolor al ofensor, proponiendo –mas no imponiendo– que las partes pueden llegar a una solución dependiendo de la gravedad del delito.

En efecto, la justicia restaurativa es un proceso en el que las partes implicadas en un delito determinan de manera colectiva las formas en que habrán de manejar sus consecuencias e implicaciones a través de la individualización del crimen, a diferencia del anterior sistema penal mexicano inquisitorio.

En el Nuevo Sistema Penal Acusatorio y Adversarial, traducido como una justicia alternativa en México, se contemplan otras medidas de solución de conflictos, como la justicia alternativa o los procesos abreviados, y la implementación de juicios orales.

En esta tendencia procesal, la pretensión principal, por parte de los especialistas en la materia, se basa en que el proceso judicial es obsoleto y prolongado por tener formalidades excesivas, llegando a causar perjuicios tanto económicos como psicológicos para los individuos que acuden a implorar justicia ante los órganos jurisdiccionales.

Por lo tanto, se han implementado medios alternos de solución de conflictos, buscando precisamente esa conciliación entre las partes activas y pasivas en un acto delictivo, teniendo por objetivo la reparación del daño, la cual no sólo debe ser vista como una compensación pecuniaria o económica, sino atreverse a ir un poco más allá tomando incluso elementos sentimentales o psicológicos que restablezcan el *status quo* de la víctima.

Veamos el siguiente escenario. Tres jóvenes irrumpen en el departamento de una anciana en su ausencia, quien vivía sola por no tener familiares, causando daños materiales



a sus pertenencias, incluyendo álbumes fotográficos. Los jóvenes fueron aprehendidos por la policía local y puestos a disposición de las autoridades correspondientes. Como parte de la pena, se les obligó a restituir el daño económico causado a los bienes de la señora, so pena de privación de la libertad.

Sin embargo, el perjuicio por el cual se duele la víctima es haber perdido “sus memorias”, traducidas como las fotografías que había recabado en el transcurso de su vida. Sin familia, aquellas fotografías eran su bien máspreciado. ¿Cómo cuantificar su valor económico?

La solución, por más fantásica o increíble que parezca, consistió en acordar entre los jóvenes (a través de sus tutores) y la anciana acudir determinados días de la semana al departamento de esta, para pasar tiempo con ella y realizar distintas tareas en su hogar. Puede parecer ridícula dicha situación, pero así se encontró la manera de resarcir los daños causados, pues se individualizó el delito, aclarando que no es susceptible de aplicar en todos los casos, dada la complejidad de cada uno.

Teniendo por principios procesales a la publicidad, la legalidad y la economía procesal, en México existen los siguientes medios alternativos para impartir justicia:

- a) **Mediación**, definido como el trámite en el que uno o más mediadores intervienen en una controversia entre partes determinadas, facilitando la comunicación entre ellas con el objeto de construir un convenio.
- b) **Conciliación**, entendido como el proceso en el que uno o más conciliadores, asisten a las partes en conflicto, para facilitar las vías de diálogo, proponiendo alternativas y soluciones.
- c) **Arbitraje**, conceptualizado como una solución al litigio, dada por un tercero imparcial o varios, generalmente designado por las partes contendientes.

Estos puntos, a manera de ilustración, se pueden ver reflejados en las conciliaciones en la Comisión Nacional para la Protección



y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), la actividad de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), los acuerdos de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, las Unidades de Atención contra la Violencia Familiar y las Comisiones de Derechos Humanos del país, entre otros.

Se destaca que cualquiera de las obligaciones contraídas plasmadas en acuerdos y convenios por las partes tiene la naturaleza de cosa juzgada; es decir, son aparejados a una sentencia judicial por lo que deben ser aplicados por los involucrados.

En conclusión, estas figuras son medios alternativos, auxiliares y complementarios de la función jurisdiccional, sin sustituir la prestación del servicio de los órganos del Estado, los cuales pueden llevarse a cabo aun antes de iniciar cualquier proceso judicial, con la única condición de

que los particulares manifiesten su voluntad de hacer uso de dichos medios alternos de solución de controversias.

En nuestro país, en las distintas entidades federativas, existen centros de conciliación y arbitraje también llamados centros de justicia alternativa, siendo totalmente funcionales y pudiendo resolver conflictos entre las partes sin necesidad de implementar un proceso judicial que atraiga desgaste económico y psicológico para el ofendido o el ofensor, entendido a su vez como un ahorro al presupuesto del Estado.

Regresando a OITNB, de la mano de Joe Caputo y la implementación de la justicia restaurativa, muchas prisioneras lograrán sanar heridas del pasado y reconocerse como victimarias para poder avanzar.

“¿Cómo restauramos la justicia en un mundo que es profundamente injusto?”, se cuestiona Cindy, una de las reclusas. “¿Qué hacemos cuando llegamos al lugar donde no sabemos qué hacer? El castigo no es la respuesta. Renunciar no es la respuesta. Tenemos que encontrar nuestras propias respuestas, y eso puede parecer que está más allá de nuestra fuerza. Pero todo lo que tenemos que hacer, primero es intentarlo”. **S**



El inicio de la nueva administración federal trajo consigo un sinnúmero de expectativas, dudas y esperanzas para todos los sectores sociales y económicos de México. La conocida 4T se vislumbraba como aquella que cambiaría el entorno del país para bien, que sería todo lo que durante sexenios se pedía y no se había concedido. Llegó entonces el mes de diciembre de 2018, y si bien no se decretaron nuevos impuestos o incrementos, nos llevamos una sorpresa en el ámbito fiscal que impactó a los contribuyentes: la limitante a la compensación universal, que durante años había sido aplicada en beneficio de los sujetos pasivos del Estado, a fin de que se pudieran compensar los saldos a favor generados contra los impuestos adeudados en el periodo correspondiente.

Así las cosas, el primero de enero de 2019, entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, que contiene el artículo 25, fracción VI; mediante el cual se elimina la opción contenida en el

EL FIN DE LA



Por: **LD. Ana Lucía Urbina González**

Dirección de defensa fiscal STRATEGA Consultores
ana.urbina@strategaconsultores.com

reformado artículo 23 del Código Fiscal de la Federación, que permitía a los contribuyentes compensar saldos a favor que se generaban de cualquier impuesto federal, contra otro impuesto del mismo orden, ya fuera a cargo o retenido.

El cambio señalado se dio en virtud de la evasión conocida y detectada por las autoridades fiscales, dadas las prácticas ilegales que se realizaron por años y causaron un perjuicio recaudatorio



COMPENSACIÓN UNIVERSAL

Carta Magna como un instrumento en protección de los mexicanos, para que puedan defender sus derechos fundamentales y garantías individuales, en virtud de los actos de autoridad que afecten su esfera jurídica.

Así, la disposición que elimina la compensación universal y que se encuentra contenida en el citado artículo 25, fracción VI, de la Ley de Ingresos de la Federación 2019, resulta –en mi opinión jurídica– violatoria de los derechos fundamentales y las garantías individuales de los ciudadanos, resguardados en la Constitución.

Algunos tribunales se pronunciaron en contra de la constitucionalidad de la norma que elimina la compensación universal, concediendo –en favor de los quejosos– la suspensión provisional y definitiva; es decir,

importante, en menoscabo de la Federación. No obstante, es importante mencionar que, como vulgarmente se dice, “están pagando justos por pecadores”, ya que afecta a un universo de contribuyentes al descartar un mecanismo mediante el cual se incentivaba el crecimiento económico y empresarial del país. Prueba de ello son las manifestaciones y declaraciones que han emitido las cámaras empresariales y diversas instituciones de profesionistas; así como los medios de defensa que fueron interpuestos en los órganos jurisdiccionales.

Hablando de medios de defensa, de acuerdo con la Procuraduría Fiscal Federal, se presentaron más de 2,200 juicios de amparo ante los Juzgados de Distrito de todo el país. Recordemos que el juicio de amparo o de garantías se encuentra previsto en la

se otorgó mediante sentencia la posibilidad de seguir aplicándola; sin embargo, muchos otros juzgadores emitieron criterios contrarios, apoyando la postura del nuevo gobierno.

Todo quedó en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues al existir una contradicción entre los órganos jurisdiccionales, tocó a esta pronunciarse y resolver el fondo del asunto en cuestión; fue así que mediante Jurisprudencia emitida por la Segunda Sala, con número de registro 2a/J.102/2019 (10a.) y publicada el día 09 de agosto del año actual en el Semanario Judicial de la Federación, se pone fin real a la compensación universal, toda vez que el Máximo Tribunal ratifica como constitucional el artículo 25, fracción VI, de la Ley de Ingresos de la Federación 2019.



DEFRAUDACIÓN FISCAL = DELINCUENCIA ORGANIZADA



Por: **MDF. María Fernanda Haro Mejía**
Abogada fiscalista STRATEGA Consultores
fernanda.haro@strategaconsultores.com

Según la Ley Federal Contra la **Delincuencia Organizada**, esta se considera cuando tres o más personas se pongan de acuerdo para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí solas o unidas a otras, tengan como fin o resultado cometer delitos como el acopio y tráfico de armas, tráfico de personas, terrorismo, trata de personas, contrabando, tráfico de órganos, delitos contra la salud, falsificación o alteración de moneda, entre otros.

Por su parte, para el Código Fiscal de la Federación comete el **delito de defraudación fiscal** quien, con uso de engaños o aprovechamiento de errores, omite total o parcialmente el pago de alguna contribución u obtenga un beneficio indebido con perjuicio del fisco federal. Así, mientras en el delito de delincuencia organizada el bien jurídico tutelado es la seguridad pública, en la defraudación fiscal es el patrimonio del fisco.

Ahora bien, la reforma penal fiscal estima que los delitos en contra del fisco federal como lo es la defraudación fiscal es hoy una amenaza a la seguridad nacional, por lo que al artículo 5° de la Ley de Seguridad Nacional se adiciona una fracción que incluye esta conducta, e igualmente se suma este delito a los previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, así, la citada falta pasa a merecer prisión preventiva oficiosa y a ser investigada, perseguida, procesada y sancionada como delincuencia organizada. Recibirá un tratamiento igual el que expida o enajene comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas y simuladas o bien promuevan o permitan la adquisición de estos.

La presente reforma entrará en vigor el 1 de enero del 2020, modificando cinco ordenamientos legales, la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales, Código Fiscal de la Federación y el Código Penal Federal.

De esta manera, se tipificará al delito de defraudación fiscal como parte de la delincuencia organizada cuando el monto de lo defraudado sea tres veces mayor a lo dispuesto en la fracción III del artículo 108 del Código Fiscal de la Federación, que a la fecha de la presente publicación sería un importe mayor a 7,804,230 pesos, imponiendo penas en el citado código tributario de cinco a ocho años de prisión.

La modificación ha causado polémica al equiparar la conducta de omisión del pago de contribuciones con la comisión de un delito como el homicidio, el tráfico de menores, terrorismo o genocidio, considerándose una media excesiva y desproporcional, por lo que ciertos grupos planean abordar el tema ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación mediante

una acción de inconstitucionalidad.

Igualmente, ha ocasionado terror la posibilidad de que un contribuyente sea susceptible de caer en el supuesto de defraudación fiscal y en consecuencia como parte del crimen organizado, en virtud de decisiones arbitrarias por parte del SAT como que una empresa tenga la documentación material que avale las actividades realizadas, pero dicha autoridad la considere insuficiente y se declare que factura o deduce operaciones simuladas, esto debido a la bien conocida posición meramente recaudatoria que guarda la autoridad tributaria.

En este contexto, sea o no declarada constitucional la reforma que nos ocupa, con el fin de no ser presa del miedo que se está viviendo en nuestro país, es importante que los contribuyentes posean y recopilen la información y documentación que materialice todas sus operaciones, cuenten con asesores y contadores expertos en brindar un debido cumplimiento de las obligaciones, vigilen la situación fiscal de los proveedores, y defiendan los derechos e intereses de la empresa. **S**



Harvard Business Review

SUMMIT MEXICO

LIDERAZGO EN TIEMPO DE CAMBIOS



Por: **Juan Garoz**
Director Harvard Business Review Summit
juan.garoz@opinno.com

Vivimos en un mundo cambiante en el que las empresas deben adaptarse a la incertidumbre socioeconómica de cada país. La innovación se ha convertido en el reto estratégico, en el motor de transformación de las industrias que deberán encontrar nuevas formas de adaptarse a los retos que impone el entorno o estarán destinadas a desaparecer. Nos encontramos en una modificación permanente de hábitos de consumo que obliga a las compañías a poner en el centro al cliente.

Una nueva visión empresarial que orilla al líder a tomar decisiones cada vez más rápidas, tratando de responder a las exigencias de una forma flexible nunca antes vista. Este nuevo escenario invita a cambiar estructuras sin perder el ADN de la empresa.

La revolución tecnológica impacta en la organización interna, añadiendo un nuevo factor de dificultad a los líderes empresariales que se apoyan en esto para adaptarse a los nuevos escenarios tan difíciles que se esperan.

La diferenciación de las compañías, a través de la innovación, está siendo el factor predominante para el cambio, con la capacidad de adelantarse a las necesidades de los clientes. Siendo crucial entender cuál es el mejor momento para innovar y, sobre todo, entender al consumidor para que no haya rechazo.

Este 5 de noviembre se celebrará la quinta edición del Harvard Business Review Summit, en IPADE Business School, sede Ciudad de México. Se hablará sobre cómo los líderes empresariales afrontan los tiempos de incertidumbre; con diferentes paneles y conferencias, se buscará exponer cómo han superado los retos más difíciles de sus carreras.

La aparición de compañías disruptivas que vienen para modificar modelos de negocio tradicionales, los problemas con la adaptación de nuevas generaciones al ambiente laboral o grandes avances en tecnología que impactan directamente

en la forma de trabajar de las empresas son problemas cada vez más acuciantes que sufren las compañías hoy en día.

Para que el cambio se lleve a cabo, los líderes deben plantearse cuestiones como: ¿en qué forma ha cambiado la tecnología en mi sector y en mi negocio en los últimos 5 años?

Es por ello que tendremos un foro de discusión con Alejandra Paczka, líder de transformación cultural de Walmart; Bernardo Novick, Head of Innovation de AB InBev (propietaria de Grupo Modelo); Jill Hufnagel, profesora de Harvard Kennedy School; Nathan Furr, profesor de INSEAD y experto en estrategia digital; Beatriz Ferreira, directora de la consultora de innovación Opinno, así como con profesores de IPADE Business School. También contaremos con la presencia de importantes personalidades en el ámbito de la tecnología, como Dell Technologies, Microsoft y Fortinet. HBR Summit será un espacio para hablar sobre la situación actual de diferentes industrias y cómo adaptarse al cambio.

De la mano de Antonio Núñez y Tommaso Canonici, se abordará el tema de cómo líderes en Europa se han comportado ante la innovación, con anécdotas de más de 100 CEO, respondiendo a la evolución que han tenido las empresas. Haremos un recorrido por la transformación digital en el sector bancario con historias de éxito, como BBVA, o la aparición de nuevos negocios digitales, como Nubank, banco brasileño digital con más de 20 millones de clientes.

Presente en el evento estará Amy Bernstein, Chief Editor de la revista *Harvard Business Review*, con el objetivo de propiciar un diálogo para entender diferentes modelos de negocio emergentes y cómo estas industrias se verán transformadas en los próximos años. **S**





HISTERIA COLECTIVA DEL MÉXICO ACTUAL



Por: **MDC. Daniela Paz Aguirre**

Maestra en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, por la Universidad Panamericana de México; área legal STRATEGA Consultores / daniela.paz@strategaconsultores.com

7 a. m. Despiertas, prendes la televisión o tomas tu celular e inmediatamente te bombardean con todas las tragedias que hay en el país y en el mundo. Tiroteos, secuestros, desabasto de agua, ríos desbordados, el Amazonas casi destruido, guerras comerciales, migrantes acacidos buscando una mejor vida, más tiroteos, los polos se derriten, otra especie se extinguió y, al final, más balazos. En el mejor de los casos, apagarás la pantalla, cerrarás tus redes sociales y continuarás tu día normal, hasta que prendas la radio

camino al trabajo o te encuentres a una persona y te diga que a su familiar lo asaltaron en el banco más cercano.

¿Qué pasa si todos los días y a todas horas estás expuesto a estas noticias? Poco a poco irás cambiando tu rutina, dejarás de salir en las noches, reforzarás tu entrada, estarás en un constante estado de alerta para no ser una víctima más de la delincuencia. Probablemente, no dejarás salir a tus hijos cuando oscurezca o decidirás no tener hijos para que no tengan que ver al planeta derretirse.

A nivel emocional, será más difícil conciliar el sueño, estarás de mal humor y, sí, podrías manifestar señales de ansiedad o ataques de pánico. Todo eso, en conjunto, afecta tu calidad de vida.

Tal vez, simplemente es de-ma-sia-do.

La manera en la que percibimos nuestra realidad está supeditada a la cantidad de información a la que tenemos acceso, situación que en esta época parece haber de más gracias a las redes sociales, Internet, la televisión y la radio, yo lo comparo con una especie de histeria colectiva.

La histeria colectiva o “enfermedad psicogénica de masas” es definida por algunos psicólogos como aquel fenómeno socio-psicológico en el que existe una percepción amenazante irreal, lo que lleva a una comunidad a tener un ataque de ansiedad en masa y que, incluso, puede manifestar dolencias o síntomas físicos y psíquicos.

Me queda claro que para que estemos frente a una situación como la que

describe la premisa del párrafo anterior, deberíamos encontrarnos ante una “percepción amenazante irreal” y lo cierto es que sí vivimos en un mundo que parece tener demasiados frentes abiertos, las crisis humanitarias, de seguridad y ambientales son reales... pero, ¿en verdad son tan catastróficas como las percibimos? ¿O nuestra mente las lleva a un nivel máximo de agobio que las apreciamos más agresivas de lo que son?

Nuestra psique es tan poderosa que es capaz de crear enfermedades físicas y mentales cuando está sometida a un nivel alto de estrés, pero no sólo es capaz de hacerlo en solitario, también puede “contagiarse” en una especie de efecto dominó dentro de una colectividad, especialmente si el mismo grupo de personas se encuentra en el mismo lugar.

De acuerdo con Jay Salpekar, director del Programa Neuroconductual del Children’s National Medical Center, en Washington, la histeria colectiva es resultado del estrés. Un profundo y arraigado estrés.

Entonces, ¿podríamos estar frente a un caso de este tipo por la angustia que genera nuestro medio y el constante bombardeo mediático de las desgracias que nos rodean? En opinión de la psicóloga Gabriela Paz, definitivamente sí. “Los ambientes de caos y terror afectan la mente humana y difícilmente son detectados clínicamente, puesto que la depresión y la ansiedad no tienen formas y colores específicos, pero son tan reales que se ven manifestadas en sintomatologías como dolores musculares, irritabilidad, temblores y, en los casos más extremos, suicidios. (...) Obligarnos a hablar de la histeria colectiva como una amenaza irreal sería tanto como discriminar los síntomas psíquicos que presentan los pacientes debido a la tensión que los rodea, pues se ven expresados de una manera tan real que se contagia dentro de su entorno, siendo los niños la parte más vulnerable de la célula social”, asegura.

¿Qué tal si nuestra pequeña gran contribución al mundo es tener un pensamiento positivo al despertar? **S**





DONACIÓN DE ÓRGANOS Y EL



Por: **LD. Karen Lizbeth Ayala García**

Abogada en el Departamento Jurídico Corporativo

STRATEGA Consultores / karen.ayala@strategaconsultores.com

Me viene a la mente la frase de Martin Luther King: “si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré vivido en vano” como una forma de buscar el bien para los demás; transportando la frase al terreno de la donación de órganos, tejidos y células, se convierte en una oportunidad de vida para pacientes con padecimientos crónicos degenerativos.

La donación de órganos en nuestro país ha ido tomando fuerza, a pesar de la falta de cultura, aunada a creencias, tabúes, educación o percepción hacia este acto, sin embargo, los datos arrojados en el primer semestre del 2019, por el Centro Nacional de Trasplantes, refiere que hasta esa fecha se habían llevado a cabo un total de 2,183 donaciones, de las cuales 1,226 fueron concretadas con órganos y tejidos de personas fallecidas –por muerte encefálica hubo 264 y por paro cardíaco irreversible, 962–; en lo que concierne a donantes vivos, las cifras proyectaron que 952 fueron trasplantes renales y 5 hepáticos; no obstante, en ese primer semestre 22,290 receptores aún estaban en espera.

La ley general de salud estipula que se puede donar en vida sólo en circunstancias que la ley y la salud lo permitan; asimismo podrá hacerlo quien fallece por muerte encefálica o por paro cardiorrespiratorio, únicamente si lo expresó y estipuló antes de morir, y se cuenta con el consentimiento de la familia; en el supuesto en que no lo haya manifestado en vida, el o la cónyuge, el concubinario, la concubina, los descendientes, los ascendientes, los hermanos, el adoptado o el adoptante podrán consentirlo conforme al artículo 324 de la citada ley, únicamente para la donación de órganos y tejidos, una vez que se confirme la pérdida de la vida del disponente, y estos serán regidos por los principios de altruismo, ausencia de ánimo de lucro y confidencialidad; y se llevarán a cabo por instituciones certificadas y con licencia para realizar trasplantes.

En el caso de muerte por paro cardíaco, los órganos y tejidos que pueden ser donados son tendones, válvulas cardíacas, córneas, huesos y piel; en tanto que por muerte cerebral:

"CONSENTIMIENTO PRESUNTO"

corazón, pulmones, hígado, riñón, páncreas, intestino, válvulas cardíacas, tendones, córneas, huesos, cartílagos y piel.

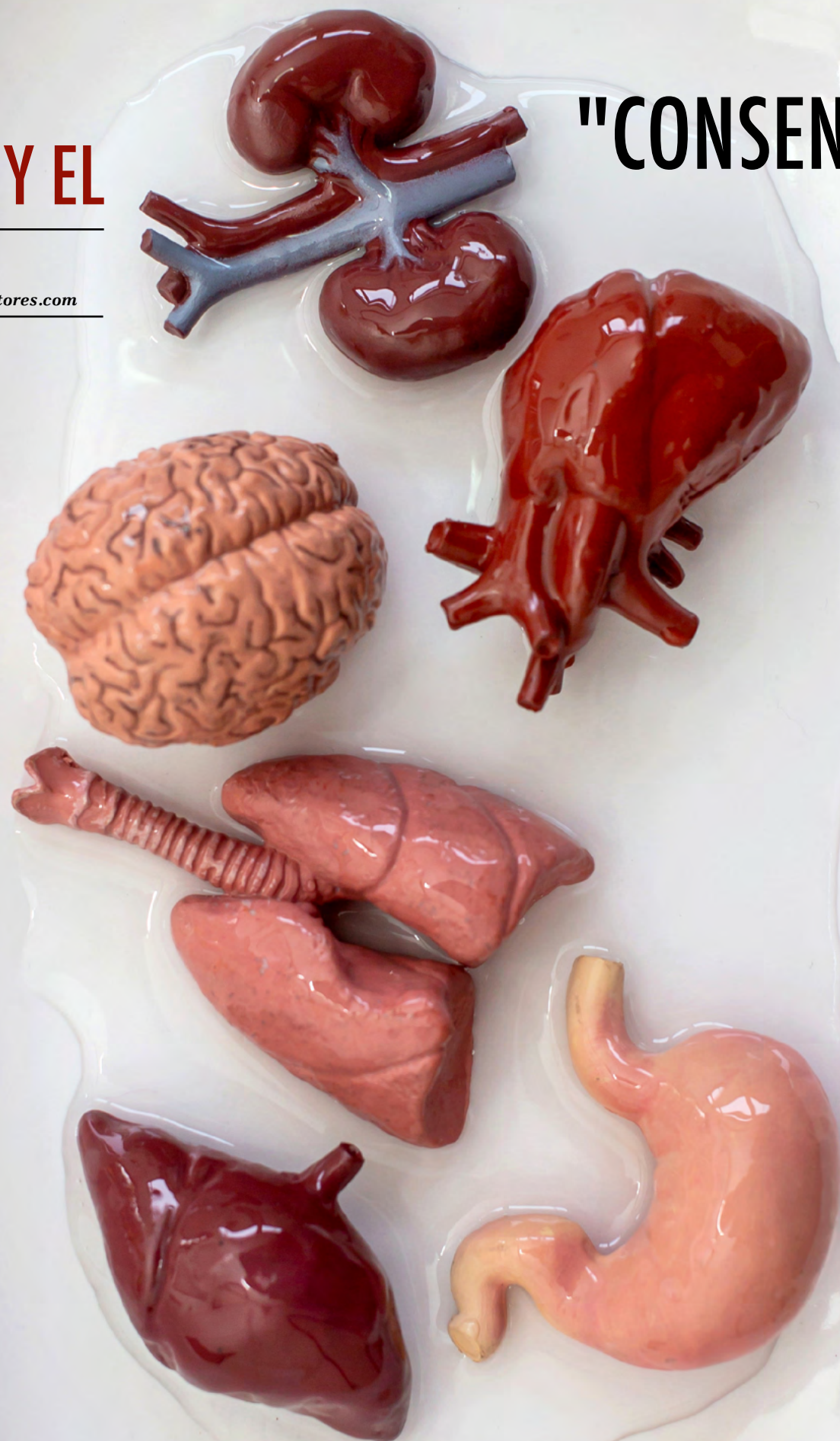
En vida, los órganos y tejidos que pueden ser susceptibles a donación son un riñón y médula ósea, y sólo una parte para el caso de hígado, pulmones y páncreas, y deberán regirse en lo estipulado en el artículo 333 de la multicitada ley (mayor de 18 años, compatible con el receptor, estar en pleno uso de sus facultades médicas y mentales, recibir información completa de riesgos y consecuencias por un médico diferente al que realizará el trasplante y otorgar su consentimiento ante Notario Público).

En abril del 2018 se aprobaron, por parte del Pleno del Senado, las reformas a la ley general de salud para insertar el “consentimiento presunto”, fundamentando la petición en la escasa cultura y voluntarios para atender la demandante lista de receptores en espera, este concepto se refiere a que si no existe la negativa expresa del mayor de edad de que su cuerpo o componentes sean utilizados para trasplantarlos en otros al momento de morir, se tendrá por consentido este acto y no se tendrá que pedir la autorización de la familia.

Aún no se ha reformado la ley, sigue en la cámara de Diputados, sin embargo, ha causado controversia, pues grupos opositores consideran que trasgrede el derecho a la libertad de decidir y argumentan que se generaría aumento en los delitos de trata y tráfico en el mercado negro de órganos; desde mi punto de vista, se busca sensibilizar a la sociedad respecto a este tema, decir sí o no, ya que la mayoría es omisa en hacerlo, y esto acortaría tiempo y burocracia.

Debemos hacer conciencia de que la donación de órganos puede salvar o mejorar vidas, de ahí que es tan importante la manifestación de hacerlo, valuar la decisión desde un punto de vista ético, filosófico, legal y económico, que lejos de dañar puede beneficiarnos.

Es curioso, mientras usted o yo leemos este artículo, hay más de veinte mil personas en México que se encuentran en una larga lista de receptores, con muchos obstáculos, desde la compatibilidad hasta la agonía de estar luchando día a día, para seguir esperando... Finalizo, para su reflexión, con la frase del teniente James H. Doolittle: “No hay nada más fuerte en el mundo que el corazón de un voluntario”.





¿Alguna vez te imaginaste pagar unos tacos directamente en el negocio con tan sólo sacar tu celular? Con CoDi es posible. Para entender esta tecnología, la cual entró en vigor el pasado 31 de septiembre, primero debemos entender la tecnología Quick Response (QR), un código de barras bidimensional en el que están almacenados diversos tipos de datos, basta con tener una aplicación instalada en tu celular con la función de lectura de este tipo de elementos y podrás conectarte automáticamente a una red Wi-Fi, añadir un contacto a tu agenda, acceder a una página web o hasta realizar pagos de cualquier tipo. En palabras del Banco de México: CoDi es una plataforma que permite solicitar pagos por medio de escaneo de código QR, esto posibilita la realización de operaciones de compra-venta de bienes o de pago de servicios en segundos de una manera eficiente y segura.

Hasta aquí no suena a algo que no se haya utilizado, Mercado Pago y PayPal cuentan con un sistema similar, pero viene la parte interesante: ¿cuántas veces se te ha antojado algún alimento de la calle, pero no traes efectivo? ¿Cuántos clientes pierde al día un puesto que vende dulces en medio del Centro Histórico porque no acepta tarjetas de crédito?

¿Cuántos dueños de empresas no contratan una terminal para evitar pagar comisión o, en su defecto, tener que aumentar el precio de sus productos? Con CoDi podrás olvidarte de todo esto, gracias al respaldo del Banco de México y a la asociación de 21 entidades de servicios bancarios, bastará con escanear el código QR y, a su vez, que el dueño del negocio active su sistema de cobro digital, así se realizará el cargo de los productos consumidos; y si te preguntas ¿por qué alguien accedería a aceptar pagos de cobro digital? La respuesta

es porque el servicio será gratuito, no se cobrará comisión; sin importar el banco, el establecimiento podrá utilizar cualquier tarjeta de su elección para recibir los cobros, desde una Saldazo hasta una American Express, los pagos se reflejarán al instante, a diferencia de las tarjetas físicas bancarias, que tardan hasta 48 horas en mostrar los movimientos.

CoDi



Con CoDi se busca aminorar la brecha que existe en la inclusión financiera del país, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) realizada en el 2018 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); en México sólo el 30% de su población cuenta con educación financiera, en contraste con Suecia, Noruega y Dinamarca, cuyos porcentajes se elevan a un 71%; Canadá, 68% y Reino Unido, 67%. Todo esto pretende normalizar el uso de sistemas de pagos digitales en el país y comenzar a controlar el flujo de dinero en efectivo que el actual gobierno pretende monitorear con las políticas anti-corrupción que ha implementado, a su vez, se intenta que la población tenga más confianza al realizar compras electrónicas; es por eso que en meses anteriores se creó “CFE, Internet para todos”, para reducir

el gran rezago tecnológico que existe hoy en día, pues, según el INEGI, sólo el 39.2% de los hogares del país tiene conexión a Internet.

Gracias a la gran cantidad de información que dicho sistema va a generar, se podrá aplicar una ciencia de datos que conlleve a una mejor toma de decisiones y mayor control del capital en el país; de la seguridad se encargará el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), ya que para 2020 –en asociación con el Banco de

LA REVOLUCIÓN DEL COBRO DIGITAL EN MÉXICO



Por: **LI. José Eduardo Carrillo Castillo**

Gerente de sistemas e informática STRATEGA Consultores
eduardo.carrillo@strategaconsultores.com

México– se planea crear una CURP con datos biométricos que fortalezcan contra robo de identidad, de esta forma se involucrará a CoDi con la población menor de edad, para que puedan aprovechar este sistema.

Si eres dueño de un negocio, espero que cuando termines de leer este artículo canceles tus rentas de terminales bancarias para utilizar el sistema gratuito CoDi, y si eres de los que usan la tarjeta para todo, ya no te preocupes por cargar efectivo para pagar esos tacos de la esquina que disfrutas tanto, pues bastará con sacar tu celular.



```
public static void falseSwap(int x, int y)
{
    System.out.println("in method falseSwap: x: " + x + " y: " + y);
    int temp = x;
    x = y;
    y = temp;
    System.out.println("in method falseSwap: x: " + x + " y: " + y);
}

public static void moreParameters(int a, int b)
{
    if (moreParameters(a, b))
    {
        a = a + b;
        b = 12;
        System.out.println("in method moreParameters: a: " + a + " b: " + b);
        falseSwap(b, a);
        System.out.println("in method moreParameters: a: " + a + " b: " + b);
    }
}
```

¿Alguna vez te has preguntado cómo funciona Google? El famoso motor de búsqueda no “hace averiguaciones” cuando lo utilizamos, nos muestra un índice de páginas recopiladas gracias a un sistema conformado por “arañas”, las cuales seleccionan y clasifican por medio de enlaces o palabras claves en un recorrido que les permite ir “brincando” entre sitios para mostrar los mejores resultados, dependiendo de las indagaciones que hagan los usuarios. Sin embargo, muchas veces se topan con algunos a los que no pueden entrar; esas direcciones son clasificadas como *Deep web*.

DEEP WEB

Para entender mejor es pertinente explicar los tres niveles generales en los que se clasifica Internet. Primero está lo que se conoce como *Cleartnet*, sitios que cualquier usuario puede consultar, como YouTube, Wikipedia y Google; en segundo lugar, están los de acceso restringido, ya sea porque necesitan un código, una cuenta privada o algún tipo de token de pago, son los que se clasifican como *Deep web*, aquí se encuentran servicios que ya utilizamos, como Netflix, Facebook, Steam y correos electrónicos, entre otros.

Aunque es cierto que varios de estos servicios aparecen en motores de búsqueda, es imposible que un usuario sin las credenciales adecuadas pueda ver tu álbum de fotos privado o revisar tus conversaciones en un servicio como Messenger. Incluso muchos

sitios dentro de la *Deep web* no están necesariamente restringidos por contraseñas, pero han optado por solicitar a Google no aparecer en los resultados.

Sin embargo, incluso en esta categoría hay una zona más oscura, donde los navegadores convencionales no tienen la posibilidad de mostrar ciertas páginas. Esos lugares a los que sólo se puede ingresar con programas especiales forman parte de la *Dark web*.

“Las entrañas” de la *Deep web*

La *Dark web* son aquellos sitios creados por usuarios que necesitan el mayor de los anonimatos, como pueden ser activistas, periodistas, programadores en países con alta censura y, también, criminales. Esto ha permitido que prosperen comunidades enteras de terroristas, hackers, traficantes de armas, drogas y humanos.

También se ha vuelto un paraíso para los pedófilos que comercian con pornografía infantil. De acuerdo con un artículo en *Wired*, cerca del 80% de las búsquedas en este lado de Internet están relacionadas con este tema.

A los gobiernos de todo el mundo les ha costado trabajo acabar con los lados más peligrosos de este submundo. En 2014, por ejemplo, “Onymous”, una operación a escala global, logró eliminar cientos de ciberpáginas y el arresto de 17 personas de distintos países; entre

MITOS Y REALIDADES



Por: **LCC. Gabriel Moreno Rodríguez**

Productor; académico en el ITESM; director de noticias; analista en temas de tecnología y CEO / [@gabofanfare](#)

los triunfos se encuentra el cierre del mercado en línea conocido como “silkroad”, que estaba en su segunda iteración. Para los que conocen poco sobre ese tópico, se trata de un sitio de compra y ventas de productos y servicios como Amazon, con la diferencia de que se venden drogas y armas, además de que puedes contratar hackers y asesinos a sueldo.

Si buscas el término *Dark web*, te encontrarás con historias de terror hechas principalmente con el fin de entretener, pero lo cierto es que existe una realidad sobre lo que ocurre en las entrañas de la red. Muchos curiosos utilizan navegadores como Tor para descubrir lo que oculta, y aunque hay diversos mitos en torno a estos sitios, es importante estar informados, en especial para comprender que no todo lo que ofrece el ciberespacio está relacionado con memes y series de televisión. **S**



Muchas actividades recreativas requieren de un nivel de destreza importante y lo atrayente sucede cuando la supervivencia puede depender de dicha habilidad. Los deportes de acción, o extremos, incluyen actos que para mucha gente podrían rayar en la locura.

Se dice que el origen de los deportes extremos surgió de la conciencia sobre los peligros que representaban ciertas prácticas. Esto, en conjunto con la exposición que había tanto en la televisión como en el cine, motivó a la gente a modificar ciertas disciplinas para tornarlas “interesantes”.

Fue así que andar en bicicleta, patinar y hasta competencias de clavados se convirtieron en actividades que sólo los más intrépidos se animan a practicar. Otro claro ejemplo son las transformaciones que han sufrido vehículos como las motocicletas, los autos o los paracaídas –inventados para arrojar objetos en puntos estratégicos–.

Hoy en día muchas de las disciplinas que se pueden catalogar como extremas han encontrado un nicho dentro de diversos grupos y asociaciones, lo que ha disparado su popularidad, ya que hasta hay competencias para medir el desempeño de los participantes.

ESPN vio una gran oportunidad de expansión en deportes como el Skate y el BMX. Interesados en las fuertes cantidades de *sponsors* y marcas independientes que iban en crecimiento de la mano de atletas como Tony Hawk y Matt Hoffman, la cadena norteamericana creó el concepto

que ahora da renombre a este tipo de deportes.

Los X Games surgieron en abril de 1994 y arraigaron muchos seguidores que encontraba en los temerarios *riders* un espectáculo único. Prácticamente, desde su origen, estos eventos han contado con un público cautivo, sobre todo constituido por gente joven, que ha crecido siguiendo estas justas.

Con el paso del tiempo, evolucionaron y ampliaron sus horizontes hacia torneos invernales, competencias todo terreno o acuáticas. De esta manera se impulsó la popularidad del Wakeboarding, el Snowboard y el Motocross.

Si bien los X Games no fueron la única plataforma que los deportes extremos tuvieron para exponerse al mundo entero, sí consistieron una de las plataformas comerciales más relevantes. Algunos de los atletas más importantes de estas disciplinas lograron construir emporios gracias a sus ganancias económicas.

Destacan en esta lista Tony Hawk y Bam Margera, dedicados al mundo de las patinetas. Hawk ostenta una fortuna que ronda los 120 millones de dólares, gracias a sus derechos de imagen y las marcas que ha desarrollado a lo largo de su carrera. Margera cuenta con un patrimonio valuado en 45 millones de dólares, que se vio fortalecido por su trayectoria paralela como estrella de televisión en Estados Unidos.

Les sigue muy de cerca el snowboarder Shaun White, con una fortuna de

EL MUNDO DE LOS DEPORTES EXTREMOS

Imagen: imagemaker / Shutterstock.com



Por: **LCC. Jorge Aguillón Rodríguez**

Periodista independiente; escritor de columnas en diversos medios informativos / [@JorgeAR_RJ](#)

20 millones de dólares, construida por su alto nivel de competencia y poderosos patrocinadores, que incluyen marcas como Oakley, Red Bull, Target y Ubisoft.

En el cuarto lugar se encuentra Travis Pastrana, su capital asciende a los 15 millones de dólares. Es uno de los atletas más completos de la lista, ya que practica Motocross, Supercross, Freestyle Cross, Rally Racing y actualmente compite en NASCAR.

Este mundo ofrece muchas alternativas para todos los gustos, es un universo muy atractivo para quien busca sentir la adrenalina, y lo mejor es que si bien la práctica no es para cualquier persona, ¡el espectáculo es para todos! **S**





“La discapacidad no te define, te define cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta”.

Jim Abbott.

Desde 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el día 3 de diciembre como Día Internacional de las Personas con Discapacidad. En el mundo se estima que aproximadamente un 15% de la población padece alguna forma de discapacidad, pero ¿qué es? ¿cómo la definimos?, ¿cuántos tipos hay?

Se puede definir como la interacción entre quienes padecen alguna enfermedad y factores personales o ambientales que generan deficiencias, limitan su participación y capacidad de que realicen una actividad en la forma en que se considera normal. Las condiciones que llevan a alguien a presentar estas desventajas pueden estar desde antes del nacimiento, ser secundarias a algún accidente o bien al envejecimiento propio del ser humano, siendo estas dos últimas las más relevantes por el alza en su incidencia en la población actual.

HABLEMOS DE DISCAPACIDAD



Por: MSP. María Jocelyn Bravo Ruvalcaba

Médica egresada de la UASLP; maestra en Salud Pública por la Escuela de Salud Pública de México, del INSP / [@Ma_joshyta](#)

Existen un sinnúmero de definiciones y clasificaciones, pero para entender algunas diferencias las podemos dividir en física, intelectual, psicosocial, sensorial (auditiva o visual) o múltiple.

El tema es tan antiguo como la humanidad, no obstante, era entendido como un problema médico y exclusivo de la gente con alguna limitación, pero a inicio del siglo XX, y gracias al apoyo de la ONU a una propuesta de nuestro país en 2001, se logró la firma en 2008 de lo que hoy se conoce como Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, por sus siglas en inglés).

A partir de la CRPD se plantea una mirada de la discapacidad desde el enfoque de

derechos humanos y de una óptica social, es decir, que se reconozca que no es sólo la condición de las personas, sino su interacción con múltiples barreras sociales, exclusión y limitaciones para el pleno goce y ejercicios de sus derechos. Con lo anterior se enfatiza la responsabilidad que el gobierno, las instituciones, las empresas y la sociedad en general tenemos para lograr la inclusión de quienes tienen alguna discapacidad.

La dignidad, autonomía, la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad, entre otros, son algunos de los principios generales de la CRPD; con lo cual se promueve utilizar un lenguaje incluyente al referirnos a gente con discapacidad, como lo señala el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS):



Correcto

Persona con discapacidad (PCD)

PCD motriz

PCD visual, con baja visión, con debilidad visual o ciego

PCD intelectual

PCD auditiva, hipoacusia o sorda

PCD mental, psicosocial o autismo

Incorrecto

Persona con capacidades diferentes, discapacitados, inválidos, deficientes

Minusválido, cojo, lisiado, paralítico

Invidente o ciegoito

Retrasado mental, mogol, tonto, deficiente

Sordomudo o sordito

Loco, demente, trastornado, anormal o autista

Como alguna vez lo mencionó Stephen Hawking: “las personas no necesitan limitarse por sus discapacidades físicas mientras no tengan discapacidades de espíritu”, y tampoco por la sociedad ni el medio ambiente, nosotros tenemos gran responsabilidad desde el momento en que nos dirigimos a otros con un lenguaje incluyente, de que las consideramos para externar sus necesidades y las invitamos a participar en el diseño de políticas públicas o privadas, cuando construimos una rampa o no la obstruimos, es decir, eliminamos las barreras físicas,

sociales y económicas para quienes tienen alguna discapacidad y sus familias.

Por lo anterior, hay que recordar que todos en algún punto de nuestra vida podremos tener alguna condición que, asociada a factores socioambientales, nos coloque en esta posición, de ahí que te invito a cambiar de anteojos y sumarte al nuevo paradigma de una discapacidad incluyente, en donde intervenimos más en el contexto que rodea a las personas, que en la persona por la limitación que presenta. **S**



La selección natural ha sido el juez severo, pero justo, que dictamina qué animales logran existir y cuáles, debido a sus limitaciones biológicas, han tenido que pertenecer a la larga lista de especies que pasan a mejor vida.

Esto se ha basado en la capacidad de cada una para adaptarse a su entorno, así como los drásticos cambios climáticos que ha sufrido la Tierra desde hace millones de años, sin embargo, es innegable que, gracias a la influencia de los efectos antrópicos en el mundo natural, estas desapariciones se han ido acrecentando.

A lo largo de la historia, se consideran cinco eventos de extinción masiva, que van desde los periodos Ordovícico y Silúrico, pasando por el Jurásico, hasta el Cretácico y el Terciario. Generando que los acontecimientos actuales sugieran que estamos entrando a una sexta fase, orquestada por el hombre.

La desaparición de ecosistemas enteros, por la cacería y la explotación de recursos como carne y pieles, ha demostrado que el ser humano es un verdadero antagonista para el mundo animal. De acuerdo con los científicos R.M. May y J.H. Lawton, se toma el año de 1600 como punto de partida en el cual las personas comenzaron a tener un impacto significativo en su entorno, por dos principales causas: la primera, por razones demográficas, así como uso de recursos, y la segunda, debido a una razón un poco más simple, empezaron a documentar los animales, siendo las aves y



los mamíferos los principales. A partir de este momento, se tiene registro de la desaparición de más de 80 familias, respectivamente.

En los años 1700 se presentó un incremento considerable de especies, pero también la aniquilación de distintos vertebrados, anfibios y peces. Con la llegada de 1800, el comienzo de la revolución industrial y la caza desmedida, la tendencia comenzó a perfilarse al doble de velocidad, con respecto a los siglos previos, llevándose consigo al oso de atlas o el león negro, por ejemplo.

Fue en 1900 cuando por el apogeo social, junto al crecimiento descontrolado de la población, las cifras comenzaron a elevarse exponencialmente, hasta casi cien veces más rápido que su tasa habitual, alcanzando alarmantes números en la fulminación de población animal. Y no fue hasta finales del siglo pasado e inicios del actual que comenzaron a implementarse medidas para contraatacar dichas extinciones, las cuales, aunque no han sido del todo efectivas, han logrado salvar algunos ejemplares, como el panda gigante, en China.

Hoy en día, existen normas y regulaciones de construcción en ecosistemas en peligro, así como control de la cacería, sin embargo, se necesita un mayor esfuerzo para que se respeten. En los últimos años hemos presenciado extinciones debido a la cacería ilegal, como el caso del rinoceronte gris; también hemos sido testigos de proyectos como la construcción del tren maya en nuestro país, el cual pone en riesgo a una cuantiosa cifra de jaguares.

Según el periódico *El País*, la ONU alerta sobre el exterminio de hasta 150 especies al día por culpa del hombre. Ante tales eventos, nuestra contribución, por más pequeña que parezca, puede ser de gran valor. ¿Cómo protegerlos? Las acciones abarcan evitar la caza, la deforestación o construcción en zonas protegidas, así como promover la reproducción de ejemplares en cautiverio y no consumir productos de animales exóticos.

En nuestras manos está el futuro de las nobles criaturas que habitan el planeta. **S**

CRONOLOGÍA DE UNA EXTINCIÓN ANUNCIADA



Por: **IQ. David Daniel Andrade**

Ingeniero químico; líder del Área de Investigación y Desarrollo de Componentes, en la industria automotriz / daviddaniel.andrade@outlook.com



'NO DOGS OR...'



Por: **Guadalupe Loaeza** / Agencia Reforma

Autora de varios libros. Conductora de televisión y radio, articulista en diversos diarios y revistas de circulación nacional / [@gloaeza](#)

La primera vez que vi la película *Gigante*, allá por los años sesenta, basada en la novela de Edna Ferber, con Rock Hudson, Elizabeth Taylor y James Dean (la última que protagonizó antes de morir a los 24 años, en un accidente automovilístico unos días después del rodaje), aparte de la gran producción de George Stevens de 1956, lo que más me llamó la atención fue el argumento de la cinta, la cual dura más de dos horas. Nunca había visto de una forma tan visual y violenta la discriminación y el racismo contra los ciudadanos de origen mexicano nacidos en Texas. Una de las mejores escenas sucede en una cafetería, con música texana de fondo; de repente aparece el mesero, un hombre muy racista que está en contra de que entren mexicanos a su establecimiento. De pronto Jordan Benedict (Rock Hudson), quien para ese momento se había convertido en un magnate petrolero con canas, ve cómo el mesero

saca a golpes a un cliente mexicano. Benedict trata de oponerse, lucha con el mesero a golpes y defiende lo que para entonces siente que ya es suyo, los derechos de su nieto mexicano. Cae al suelo y su esposa Leslie (Elizabeth Taylor, también con canas) va a ayudarlo, en ese momento el camarero se acerca y le lanza un letrero que dice: "No dogs or mexicans allowed".

Esta terrible frase no es nueva, ya se usaba en los siglos XIX y XX, especialmente en establecimientos sureños de Estados Unidos, casi hasta convertirse en un lugar común. La misma consigna aparece en la película *The hateful eight* (Los odiosos ocho) de Tarantino, la cual transcurre en el siglo XIX. Minnie Mink (Dana Gourrier), una de las protagonistas a quien le agradaba todo el mundo salvo los mexicanos, cuelga un letrero en su bar que decía: "no se admiten perros ni... mexicanos". Cuando a los dos años le preguntaron por qué lo

había quitado, respondió: "porque ahora admito perros...". Finalmente, al morir Minnie, le deja su negocio a un mexicano...

El que también odia a los mexicanos es Patrick Wood Crusius, culpable de haber asesinado a 22 personas con un rifle AK-47, en un centro comercial Walmart, ocho de ellas ciudadanos mexicanos. En su página de Internet no colocó la frase: "No dogs or mexicans...", pero sí que había que ir "contra la invasión hispana de Texas". Todos aquellos que conocen a Crusius afirman que se trataba de un tipo "muy solitario y distante". Dice el *New York Times* que vivía con sus abuelos, quienes han cerrado todas las cuentas en redes sociales de su nieto. En un mensaje escrito en su perfil de LinkedIn, los abuelos leyeron devastados: "Realmente no estoy motivado para hacer nada

más de lo necesario para sobrevivir. Trabajar en general apesta, pero supongo que una carrera relacionada con el desarrollo de software me conviene. Paso aproximadamente ocho horas al día en el ordenador, así que eso cuenta como experiencia en tecnología, supongo".

¿Qué habrá pensado Crusius durante las nueve horas en que viajó desde el área de Dallas hasta El Paso para cometer su crimen en la frontera con México, en donde sabía que de cada 10 residentes 8 son de origen latino? Seguramente durante ese lapso, su odio hacia los mexicanos iba "in crescendo" de más en más. Tal vez le sudaban las manos, cuyas uñas se ha de haber mordido desde que era muy niño. Quizá masticaba su chicle, ya seco y sin sabor como si fuera una liga, con absoluta rabia a la vez que escuchaba música de los Scorpions, o bien "El oro del Rin", de Wagner, porque sabía que le gustaba a Hitler. A lo mejor, Patrick miraba constantemente su Waze para no perderse entre tantas rutas. Lo más probable es que se haya parado a media ruta para comer algo y mientras devoraba nerviosamente media pizza, sus pensamientos chocaban entre sí a la vez que murmuraba: "si podemos deshacernos de suficientes personas, nuestra forma de vida puede ser más sostenible".

Dice José Luis Cebrián, de *El País*, sobre la más reciente obra del periodista y ensayista texano Larry Wright, *Dios salve a Texas*, que: "Leyendo el libro llega uno a la conclusión de que Texas padece una especie de psicopatía política bipolar. Ciudades como Austin y Houston, la propia Dallas, se muestran como poderosas metrópolis cosmopolitas y progresivamente liberales, capaces, sin embargo, de convivir aún con los resabios xenófobos, machistas y un tanto brutales del estereotipo vaquero". Ahora deberían de poner letreros a las puertas de cafeterías y pizzerías de Texas que dijeran: "No dogs or racist allowed!!!".





La tecnología actual –como todos sabemos– ha provocado que la vida cotidiana de muchos de nosotros cambie. El uso de redes sociales nos permite expresar opiniones que antes sólo manifestábamos a nuestro pequeño círculo social. Ahora, puedo gritar a los cuatro vientos lo que me molesta o en lo que estoy de acuerdo; puedo sugerir –en el mejor de los casos– o me puedo adjudicar atribuciones que me permiten criticar, juzgar y jugar al “yo que tú haría, le diría...” (coloque usted aquí, el verbo de su preferencia). Esta situación ha permitido que cada uno de nosotros, desde nuestro ego, principios, valores, moral o remedos de todo esto, expresemos opiniones, las cuales pueden llegar a ofender o herir a otros tantos egos navegantes de la red. Es así que ahora, además de vivir en una *sociedad líquida*, la hemos convertido en una de cristal, completamente vulnerable, susceptible, indefensa y yo diría que hasta ignorante.

Presenciamos debates en líneas de publicaciones que verdaderamente son de no creerse y en aras de que “todos tenemos derecho a expresarnos libremente y sin censura” acabamos matando almas a diestra y siniestra. O nos matan, que es peor. Ante esta situación, he cogido que sería bastante sano volver a la filosofía clásica. Sí, a aquella heredada por los antiguos griegos. Me permito, entonces, poner algunos ejemplos para clarificar a lo que me refiero: ¿algún habitante del ciberespacio no me acepta por mis creencias, elecciones o principios morales? Rápidamente me remito a Sócrates y sus famosas preguntas socráticas, conocidas como *Mayéutica*, elaboro cuestiones al interlocutor para que él mismo encuentre la respuesta ante la inconformidad que siente sobre la vida de los demás. En este caso, incluso, podemos obtener el beneficio de ser ignorados por seres irrespetuosos ante las elecciones ajenas.

¿Soy criticado porque subo a las redes sociales lo que como o bebo, lo que compro, con quienes tengo amistad o a dónde viajo? Corro y me remito a Epicuro, fundador de lo que conocemos como *hedonismo* o principios

del placer, sobre la base de la prudencia. Epicuro decía que hay tres principios para conseguir el placer o felicidad: los naturales y necesarios, es decir, alimentarse, calmar la sed, descansar y cubrir todas aquellas necesidades básicas primarias. El segundo principio se refiere a los placeres naturales e innecesarios, considerados así porque podemos omitirlos sin problema por un tiempo, como el arte, la buena conversación con amigos o la gratificación sexual. El tercer principio es

sobre las necesidades superfluas, entre las que destacan el prestigio social o político, la fama o el poder. La idea central era satisfacer nuestras necesidades básicas, ser prudente con las innecesarias (pero muy divertidas) y no caer en las superfluas, que nos pudieran hacer sufrir. Una vida de mesura, es una vida feliz y pacífica.

¿Que mi trabajo no me gusta, estoy lleno de deudas e insatisfecho con la vida que llevo? Me remito inmediatamente a Zenón y

FILOSOFÍA DE CRISTAL



Por: MDG. Irma Carrillo Chávez

Maestra en diseño gráfico; coordinadora de Casa Cartel, en el Centro Universitario de Investigación Gráfica / [@IrmaCarrilloCh](#)

su propuesta sobre el estoicismo. Zenón afirmaba que se puede llegar a la virtud por medio del saber, así, propone tres divisiones para adquirir el conocimiento: la lógica, la física y la ética. Saber para comprender que toda situación es susceptible de cambio, nada de lo afirmado por alguien es la verdad pura; debemos adquirir conocimiento para proponer argumentos; nada permanece inmóvil y está en cada uno de nosotros el hecho

de cambiar lo que nosotros mismos hemos provocado.

Así que, a armarse de valor para aceptar la realidad que sólo cada uno de nosotros puede cambiar. Y si de plano la situación se pone candente, no nos queda más remedio que recurrir a la *Ley de Campoamor*, poeta español de la corriente realista, también sabio, aunque no fuera griego: “Y es que en el mundo traidor / nada hay verdad ni mentira / todo es según el color / del cristal con que se mira”. **S**



WEIRD GIFT GUIDE



Por: **MDM. Andrés Carrillo**
Especialista en marketing digital
[linkedin.com/in/andrescarrillop](https://www.linkedin.com/in/andrescarrillop)

Si durante todo el año no consideraste qué regalarías este diciembre, tenemos la guía de gadgets más peculiar que hemos hecho, para esa persona especial en tu vida que es amante de la tecnología.

Insta360 Go

Insta 360 vuelve con su increíble Go, la cámara de video estabilizado más pequeña del mundo y sólo 20 gramos de peso; con su lente gran angular puede capturar videos de 15, 30 y 60 segundos en resolución 1080p, 25 cuadros por segundo, así como *timelapses* y cámara lenta de 100 cuadros por segundo. Posterior a la captura puedes elegir el aspecto para compartir en distintas plataformas, desde cuadrado para Instagram, horizontal para YouTube o vertical para Snapchat. La Insta360 Go puede montarse en casi cualquier superficie y ser programada para grabar pequeños videos durante el día; después la app, en iOS y Android, –por medio de IA– editará tu contenido automáticamente. Asimismo, se protege de la lluvia con una certificación IPX4.

URL: [insta360.com](https://www.insta360.com)

Precio: 199 USD

Human Headphones

El audio personal continuamente empuja los límites de lo que consideramos posible, desde hace un par de años los audífonos sin cables han dominado la preferencia de consumo, el ejemplo más claro es Apple con sus AirPods; sin embargo, Human Headphones viene a revolucionar esta categoría para los amantes de los *over the ear*, ofreciendo reproducción de frecuencias desde 20 Hz a 20 KHz, conectividad Bluetooth, nueve horas de batería y cuatro micrófonos que permitirán una captura de voz superior. Cuentan con gestos táctiles para controlar tu audio, paso del sonido de tu entorno para evitar accidentes, cancelación de ruido, traducción en 11 idiomas y un modo bocina, que se logra al conectar ambos audífonos, perfecto para quienes siempre comparten sus *playlists* de Spotify.

URL: [humanheadphones.com](https://www.humanheadphones.com)

Precio: 259 USD



Play Date

La guerra de consolas ya no es sólo cosa de Nintendo, Xbox y Play Station, este año una opción innovadora y retro al mismo tiempo es Play Date, este muy amarillo sistema portátil ofrece características únicas para divertirse *on the go*. Producida por una agencia de software, Play Date cabe en tu bolsillo, cuenta con una bocina, Bluetooth, USB tipo C para carga y una entrada de audífonos; además, por medio de Wi-Fi, descargarás un nuevo juego cada semana, por al menos 12 semanas, los juegos son sorpresa y podrás controlarlos con los botones regulares y una palanca análoga a un lado del dispositivo, todo en una pantalla e-ink de 2.7", blanco y negro.

URL: [play.date](https://www.play.date)

Precio: 149 USD



UNA PALABRA:

Cualquiera puede tomar una cámara y hacer una película, eso es un hecho. Son pocas las personas que pueden tomar esa misma cámara y hacer una buena película y son aún menos las que logran un sello propio. Y una de ellas es Quentin Tarantino.

Nació en Knoxville, Tennessee, en 1963 y a muy temprana edad se mudó al estado que también es hogar de la meca del cine: California. Fue en este lugar que dio sus primeros pasos hacia la producción cinematográfica, siendo tal vez el más importante haber

tomado un trabajo en un videoclub. En dicho lugar, comenzó a gestar, junto a algunos amigos, varios proyectos, incluido uno llamado *My Best Friend Birthday*, cinta que, a causa de un incendio en la sala de edición, se tuvo que convertir en un cortometraje que jamás se estrenó oficialmente. Quentin reutilizó varios elementos para *True Romance*, que adquirió Tony Scott para realizar la película más tarde. Este periodo también vio nacer la historia de *Natural Born Killers*, filme de culto bajo la dirección de Oliver Stone y a quien Tarantino no perdonó en mucho tiempo por haberle hecho cambios a la historia.

El “estilo Tarantino” había nacido

Por la dificultad de que alguien diera una oportunidad a un desconocido, y con la idea de poder realizar una película “fácil”,

TARANTINO



Por: **Esteban Cortés Sánchez**

Compositor de música para cine y director de ensambles. Imparte cursos de composición y producción musical en la UASLP / lecscorp.com

el creador que hoy nos ocupa se dio a la tarea de escribir algo sencillo de filmar, y un nuevo guion vio la luz del día: *Reservoir Dogs*. El destino llevó el manuscrito hasta las manos del actor Harvey Keitel y le gustó tanto que logró que actores reconocidos como Steve Buscemi y Tim Roth se unieran al proyecto. Lo demás, es historia.

Reservoir Dogs fue un éxito y se convirtió en el boleto de entrada de Tarantino a la elite del cine (en este momento los guiones

de *Natural Born Killers* y *True Romance* fueron comercializados); todo mundo quería un pedazo del pastel y las propuestas para diferentes proyectos no se hicieron esperar, sin embargo, él prefirió escuchar a su instinto y retirarse a trabajar en su siguiente proyecto a sabiendas, o no, de lo especial que sería.

Imagen: Usa-Pyon / Shutterstock.com

Pulp Fiction se estrenó en 1994 y fue aclamada tanto por el público como por la crítica y reafirmó lo que el mundo ya sabía: Tarantino había llegado para quedarse.

La crítica siempre ha estado presente en la vida de este director. Para bien por quienes le aplauden su visión creativa, para mal por aquellos que lo acusan de robar ideas del cine de los años 70 o de utilizar lenguaje racista en sus trabajos. Independientemente de la polémica, estamos ante un caso inusual no sólo por su manera de abordar sus historias –siempre llenas de escenas sangrientas– que suelen ser sólo para adultos, sino porque, de hecho, son (y todos amamos esta palabra en los negocios) **rentables**.

Con ya nueve producciones, *Reservoir Dogs* (1992), *Pulp Fiction* (1994), *Jackie Brown* (1997), *Kill Bill Vol. 1 y 2* (2003, 2004), *Death Proof* (2007), *Inglourious Basterds* (2009), *Django Unchained* (2012), *The Hateful Eight* (2015) y *Once Upon a Time in Hollywood* (2019), además de diversas colaboraciones que van desde actor y productor hasta haber trabajado en un episodio de la serie de televisión *CSI*, Quentin Tarantino tiene una fortuna estimada en 120 millones de dólares, y es uno de los pocos –muy pocos– en su área que ha sabido combinar el cine independiente con el éxito de la crítica especializada y comercial.

La idea de que este gran realizador cumpla su palabra de retirarse después de su novena película es algo para muchos inconcebible, incluido un servidor que como buen fan de *Star Trek* (al igual que Tarantino) recibió con gran entusiasmo la noticia de que trabajaba en un guion de la famosa saga espacial, aunque, ¿quién sabe? Tal vez, como dijo el cantante Neil Young, “es mejor quemarse, que apagarse lentamente” y si es cierta la retirada de Tarantino, la realidad es que no podría ser en un momento mejor. **S**



¿CÓMO ATRAPAR A UNA AUDIENCIA?



Por: **Gabriela Vargas** / *Agencia Reforma*

Primera asesora de imagen en México; especializada en superación en el trabajo, comunicación, imagen, autoestima y mujer / [@gaby_vargas](#)

¿Alguna vez has sacado tu celular para jugar un juego en medio de una conferencia? Es señal de que el orador no te atrapó. Como público se dice fácil, pero como orador hay pocos miedos tan generales como el de hablar en público.

“El medio es el mensaje”, decía el profesor McLuhan, quien se hizo famoso por acuñar dicha frase y pronosticar con años de antelación la creación de lo que hoy conocemos como Internet. Él afirmaba que existe una interrelación entre la persona y los medios que utiliza para comunicarse con otros individuos. Es decir, el mensaje se altera si este se transmite por vía del teléfono, la máquina de escribir o la televisión; los medios, por ende, se convierten en parte del mismo.

El filósofo alemán Friedrich Nietzsche, cuando era joven, se aburría en las clases de las universidades: se jactaba de saber más que sus maestros. Es así que deambuló de una universidad a otra en busca de profesores que supieran más que él. Un día, por fin, encontró a un maestro: “No lo admiro por su sabiduría, sino por la pasión con la que comunica su tema, eso es lo que me ha enseñado”. Y ahí está la clave.

Lo que nos mueve, lo que nos hace bailar, no es la letra de una canción, sino las notas y el ritmo que la acompañan.



Tal es su fuerza que, con tan sólo escuchar cierta melodía, el cuerpo se mueve y nos hace levantarnos de la silla sin pedirnos permiso.

Cuando hablamos en público, nosotros, como personas, somos el medio. Las palabras en sí, el contenido, apelan a la inteligencia, a nuestra razón; sin embargo, mientras no vayan acompañadas de su música, entrarán por un oído y saldrán por el otro. La música se compone de la energía con que salen del cuerpo y cobran vida. Esa no viene del cerebro, sino del corazón, del vientre, de cada célula del cuerpo.

Es lo que caracteriza a un buen comunicador: vibrar aquello que expresa. Podemos ser eruditos en algún tema o materia, sin embargo, si las palabras no vienen envueltas de pasión, de poco sirven.

Al preparar una presentación, una conferencia, una arenga de ventas, más que preocuparnos por qué decir, ocupémonos de cómo lo vamos a decir, ¿lo sentimos real?, ¿creemos en lo que decimos?

Lo que importa es la música que envuelve las palabras. Y esa no se puede disimular, fingir o inventar, se tiene o no se tiene. La gente la escuchará por encima del orden racional y los procesos

lineales de percepción, la percibirá mediante la intuición. Es así que sin saber bien a bien por qué, confiamos en un discurso: “le creo o hay algo que no sé bien qué es, pero no me late”. No hay números, datos, presentaciones visuales impresionantes que puedan disfrazar o compensar unas palabras que carezcan de la música y de la energía que sale del fondo del ser de un orador.

En la vida diaria cuántas veces podemos estar enojados y emitir: “No, no me pasa nada”, acompañado de una música similar a la de los tambores que inician una guerra.

Las palabras, para que tengan peso, siempre deben ir alienadas con la música interior con que se emiten. Lo dice Un Curso de Milagros: “La gente te escucha desde el nivel en el que le hablas”. Si hablas desde el corazón, el público, ahí lo recibirá y recordará tu plática o la esencia de ella. En cambio, cuando hablas desde la cabeza, desde el ego, desde la intención de quedar bien, desde la memorización del material sin llegar a sentirlo, al término de la plática las personas habrán olvidado por completo lo que dijiste.

Lo dicho: lo importante es la música que acompaña tus palabras. **S**



PÉGAME

Conozco muchas personas que sufren violencia dentro de su relación, cuántas veces hemos bromeado con esta frase de “pégame, pero no me dejes”. Existen muchas relaciones interpersonales que la llevan a cabo a la perfección, no sólo en el ámbito amoroso, sino en el familiar y el laboral.

Todo inicia como “miel sobre hojuelas”, hay amor y paciencia, aceptación y tolerancia en todos los momentos que se viven juntos, pero esto tiene fecha de caducidad, después de 6 meses a dos años todo empieza a transformarse.

Cuando se trata de personas maduras emocionalmente, se desemboca en un contexto de amor que rara vez va a tener tintes violentos. Por el contrario, cuando hay baja autoestima e inmadurez, se pasará de miel a hiel.

Al estar enamorados todo se ve color de rosa, no hay nadie en el mundo como él o ella. Pero no por esto la persona tiene que ser como tú quieres que sea, al paso del tiempo vas notando que tiene defectos y hace cosas que no te gustan, te lastiman o bajan tu autoestima.

El peligro es que nos acostumbramos a lo que se vive habitualmente, lo vamos viendo

como una situación normal, cuando no es así. La primera vez que tu pareja hace algo violento en tu contra o en contra de alguien más, por supuesto que te das cuenta de que no está bien, pero crees que cambiará.

Al vivir con estas condiciones a diario, se llega a una situación de indefensión aprendida, es decir, no peleas para detener la agresión y empiezas a justificarla: “es que él o ella no es así”, “los otros lo hacen enojar”, “estaba borracho”.

Se genera un temor intenso a reclamar, a ponerle un alto a esa relación, que obviamente se volvió tóxica, pues te provoca miedo. Tú debes poder hablar de todo con tu pareja, expresar tus opiniones e indefiniciones, siempre con respeto mutuo, sin que esto genere dificultades.

Dentro de un vínculo, ya sea amoroso, compañeros de trabajo, jefe-empleado, debe haber dos valores básicos: el respeto y la dignidad. El respeto te lo da el otro, la dignidad es tuya, naces con ella por ser tú, por estar vivo, y no te la puede quitar nadie.

Es muy importante no entregar la dignidad al otro, no permitir humillaciones ni malos tratos. Si te faltan al respeto, debes poner un alto y nunca permitir que alguien pase

PERO NO ME DEJES



Por: **LN. Laura Sánchez Flores**

Terapeuta especialista en cognición, lenguaje y biodescodificación / sanlauris@hotmail.com

por encima de tu dignidad. La convivencia con otras personas tiene que darle valor agregado a tu vida, debe sumarte para juntos multiplicar, no restarte, la relación tóxica merma tu energía, tu autoestima y tu ánimo diario.

Esto no quiere decir que si hay alguna dificultad con el otro debemos correr, siempre hay que tratar de resolver de la mejor manera los conflictos, pero cuando se ataca tu autoestima, existen faltas de respeto y se pretende pasar por encima de tu dignidad, hay que poner punto final. Las situaciones de violencia se vuelven circulares y tienen tres etapas; la primera se detecta cuando hay tensión, la persona que agrede inicia con pequeños actos, cualquier cosa es pretexto para insultar; la segunda ya es una crisis, el agresor usa sus

acciones para tener el control del otro, se pierde toda comunicación u oportunidad de expresar las indefiniciones, es posible que se presenten agresiones físicas; por último, la tercera etapa es la reconciliación, donde el agresor pide perdón y la víctima, por lo general, lo perdona, ya sea por la indefinición aprendida o porque le entregó su dignidad. Siempre hay una promesa de que no volverá a ocurrir y que hay mucho amor.

La víctima entra en un estado de confusión, le es difícil decidir con la cabeza fría, así que, la mayoría de las veces, perdona y continúa la convivencia, que tarde o temprano vuelve a tener episodios violentos, pero ahora de mayor intensidad.

Por lo anterior, si vives una situación amorosa o laboral

tóxica, no dudes en poner un alto total a las agresiones; a continuación, te dejo seis puntos a tomar en cuenta para detectar y terminar con el dicho “pégame, pero no me dejes”:

1. Cuando hay violencia física, golpes, empujones, debes poner fin de inmediato, no importan las excusas que te dé el agresor.

2. Si no puedes predecir el comportamiento de tu pareja, no sabes si va a reaccionar de “buenas” o de “malas” y te da miedo hacer o decir algo.

3. Cuando te obligue a hacer cosas que no quieres o no te permita hacer cosas que

quieres. Eres libre de hacer lo que te guste y vestirse como quieras, nadie puede ni debe prohibirte nada, mucho menos decirte con quién debes o no relacionarte.

4. Cuando hay violencia verbal y aislamiento. Es importante que no permitas los insultos, humillaciones, gritos, malas palabras y descalificaciones en público ni en privado. Incluidos los apodosos que te hagan sentir mal, aunque te los diga en “buena onda”.

5. Cuando te muestra indiferencia o te castiga con la de “ley de hielo”. Esto hace que entres en un estado de ansiedad y desesperación, porque te has vuelto dependiente, y lo usa para controlarte de manera física y psicológica.

6. Cuando tú eres el o la causante de su comportamiento. Empiezas a dudar de tu cordura, sientes que no vales nada, y que eres un problema. Y al reclamarle te culpa por lo que hace, diciéndote que tú lo provocas. De hecho, puede acusarte incluso de sus conflictos familiares o laborales, de sus fracasos y errores.

En toda relación, de la índole que sea, cada integrante debe ser responsable de sus acciones y emociones.

Recuerda, si detectas algún punto de los anteriores en cualquier ámbito de tu vida, ¡cuidado!, haz un análisis y si necesitas pedir ayuda para cortar el vínculo, no dudes en acudir con un profesional y acercarte a tu familia. La dignidad nadie te la quita, tú la entregas cuando aceptas estar en una relación tóxica. No olvides que “más vale solo, que mal acompañado”. 




LA LOMA
weddings & events

BODA + TERRAZA + VISTA
el mejor lugar

 lalomaweddingsandevents  lalomaweddingsandevents  salonlaloma.golf

Circuito La Loma # 301 Fracc. La Loma Residencial & Club de Golf, San Luis Potosí, S.L.P.

Informes y reservaciones: 4446 000084 georginac@salonlaloma.golf

MIT
Technology
Review

Publicado por Opinno

Innovators Under 35 LATAM

Innovadores menores de 35 años es la mayor comunidad mundial líder de innovadores, pioneros y agentes de cambio social en el mundo. Su objetivo es descubrir y presentar la más creativa, inspiradora y revolucionaria tecnología, y a los jóvenes que la están haciendo posible.

En Latinoamérica, la comunidad suma más de 250 jóvenes en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

ENERO 2020
#Innovadores35

latam.innovatorsunder35.com